



# HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



2021

ENERO – FEBRERO - MARZO

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

En cumplimiento al Artículo 5º, fracción XIII de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro presenta este informe trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR, correspondiente al primer trimestre de 2021.

---

<sup>1</sup> La fotografía usada en la portada del informe está bajo la licencia de Creative Commons y fue tomada por DroneEddie el 5 de julio de 2015 titulada *Angel of Independence*, recuperada el día 30 de marzo de 2017, en: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Angel\\_of\\_Independence.JPG?uselang=es](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Angel_of_Independence.JPG?uselang=es)

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>ACONTECIMIENTOS RELEVANTES AL 1ER TRIMESTRE 2021</b>	<b>5</b>
<b>3</b>	<b>PANORAMA GENERAL DEL SAR</b>	<b>9</b>
3.1	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA FINANCIERA	9
3.2	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CARÁCTER OPERATIVO	28
3.3	DISTRIBUCIÓN DE CUENTAS POR CRITERIO	32
3.4	ATENCIÓN A TRABAJADORES	41
3.5	REPORTE DETALLADO DEL PROGRAMA 65 Y MÁS	50

## 1 INTRODUCCIÓN

Al cierre de marzo 2021, los Activos Netos del Sistema sumaron 4,781,360 millones de pesos, 865 mil millones de pesos más que al cierre de marzo 2020, lo que significó una tasa de crecimiento anual de 22.1% nominal (16.6% en términos reales) y una participación del PIB de 20.7%.

De 2008 a marzo 2021, se registraron plusvalías acumuladas 2,216,749 millones de pesos, monto equivalente al 46.4% de los activos administrados por las AFORE.

Para el cierre de marzo de 2021, en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) se tienen 68.2 millones de cuentas, de las cuales 49.9 millones son cuentas registradas, 10.0 millones son cuentas asignadas con recursos en SIEFORE y el resto corresponde a cuentas asignadas con recursos depositados en Banco de México.

En términos de la composición de cartera de las SIEFORE, se presentó la siguiente distribución: 50.3% en deuda gubernamental, 15.3% en deuda privada nacional, 14.1% en renta variable internacional, 6.3% en estructurados, 5.7% en renta variable nacional, 4.6% en otros activos, 2.3% en FIBRAS, 0.9% en deuda internacional y 0.4% en mercancías.

Acumulado de enero a marzo 2021, se han registrado retiros parciales por desempleo equivalentes a 5,099 mdp, cifra superior en 1,528 mdp respecto a lo acumulado en marzo 2020, lo que representa una variación porcentual nominal de 42.8% (37.3% en términos reales). Dicho incremento es consecuencia de la dinámica laboral generada por la contingencia sanitaria que aún atraviesa el país.

En lo que corresponde a ahorro voluntario y solidario, al cierre de marzo 2021, se alcanzaron 129,314 millones de pesos, lo que representa un incremento con respecto al año anterior de 38.3% en términos nominales (32.1% en términos reales), dicha cifra equivale al 2.7% de los activos administrados.

## **2 ACONTECIMIENTOS RELEVANTES DEL 1ER TRIMESTRE 2021**

En el primer trimestre de 2021, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) informó de los siguientes asuntos relevantes.

### **2.1 POLÍTICAS Y CRITERIOS EN MATERIA DE COMISIONES**

El 12 de febrero de 2021, la Junta de Gobierno de la CONSAR aprobó el “ACUERDO de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, por el que dicta políticas y criterios en materia de comisiones”.

Este Acuerdo da cabal cumplimiento al establecimiento de un límite máximo a las comisiones que cobrarán las Administradoras de Fondos para el Retiro a partir del primero de enero de 2022, de conformidad con las modificaciones a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2020 y que entraron en vigor el pasado 1 de enero de 2021.

Antes de poder ser publicado en Diario Oficial de la Federación, dicho acuerdo fue enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) para el análisis de su impacto regulatorio y para recibir comentarios de los interesados a más tardar el 12 de marzo de 2021.

El 16 de marzo, CONAMER emitió un Dictamen preliminar, en la que solicita brindar respuesta, manifestando la consideración respecto de los comentarios realizados por los particulares. Esta respuesta será brindada durante los próximos dos meses del año.

Para mayor información consultar la siguiente liga:

<http://www.cofemersimir.gob.mx/portales/resumen/51181>

### **2.2 CAMBIO DE AFORE A TRAVÉS DE “AFOREMÓVIL”**

Como parte de la estrategia de modernización y digitalización del Sistema de Ahorro para el Retiro, el 18 de febrero entró en operación el Traspaso Móvil desde la aplicación AforeMóvil, con lo cual se empodera al ahorrador para realizar el cambio de una Administradora a otra de una manera ágil, sencilla, segura e informada.

Con el Traspaso Móvil se da inicio al proceso de reorientar los trámites más relevantes, que hasta hoy requerían la presencia del ahorrador y la intervención de un agente promotor, hacia una plataforma remota y segura aprovechando la sólida infraestructura de validación de identidad con que cuenta AforeMóvil.

Con ello, la CONSAR avanza hacia el objetivo de migrar a trámites cien por ciento digitales, lo que la ha posicionado como un referente internacional en la aplicación de las nuevas tecnologías en los sistemas de pensiones análogos al SAR.

AforeMóvil provee de un proceso sencillo para guiar al ahorrador en su traspaso a otra AFORE; se valida la identidad mediante una foto y se utiliza la opción de firma digital del contrato con la nueva AFORE. Si el ahorrador decide cancelar su traspaso contará con 4 días hábiles para hacerlo desde la misma aplicación.

Para realizar el “cambio de AFORE” es importante realizar los siguientes pasos:

- Descargar la aplicación AforeMóvil y haber concluido la activación de su aplicación.
- Se recomienda revisar cuidadosamente la información de los indicadores que se muestran durante el proceso de traspaso, tales como: rendimientos (12 y 60 meses), Índice de Rendimiento Neto, indicador de servicios MAS AFORE, indicador de inversiones Morningstar y comisiones, a fin de tomar una decisión informada y razonada.
- Al concluir el traspaso, la aplicación AforeMóvil automáticamente cambiará la imagen y colores de la nueva AFORE elegida.
- Mientras el traspaso está en proceso, se podrá seguir utilizando AforeMóvil con la Administradora actual;
- Para poder realizar el traspaso móvil, es indispensable que el ahorrador cuente con su Expediente Electrónico completo (datos, imágenes de sus documentos y huellas digitales). Si aún no lo tiene, deberá acercarse a su AFORE actual y solicitar su elaboración, previo a realizar el trámite vía AforeMóvil;

El Traspaso Móvil trae consigo diversos beneficios para los ahorradores:

- **Empoderamiento**, al tomar el control y decisión sobre la cuenta individual;
- **Autoservicio**, al ser el propio ahorrador quien gestiona su cambio de AFORE;
- **Educación Financiera**, al contar con información sobre los beneficios de tener una cuenta AFORE y datos relevantes para tomar una decisión informada sobre la AFORE que administra o administrará la cuenta individual;
- **Agilidad**, al realizar el trámite de forma electrónica a través de AforeMóvil, ejerciendo así el derecho de cambio de AFORE;

- **Movilidad**, al eliminar costos de traslado y tiempos de espera, por ser un servicio móvil;
- **Seguridad**, al garantizar la voluntad del ahorrador mediante el uso de tecnología de autenticación de vanguardia;

### **2.3 CONSAR E IMJUVE FIRMAN CONVENIO PARA FOMENTAR LA EDUCACIÓN PREVISIONAL EN JÓVENES**

Como parte de las actividades de Educación Financiera y Previsional que realiza la CONSAR, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud (imjuve) para determinar y elaborar programas, mecanismos y acciones de interés común en beneficio de las y los jóvenes.

En el marco de esta colaboración, se desarrollarán acciones para fortalecer las capacidades previsionales de las y los jóvenes en México e involucrarlas activamente en la incidencia y solución de los principales problemas económico-financieros, públicos y comunitarios, en busca de que estas capacidades sean replicadas en sus localidades.

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, el sector demográfico de entre 12 y 29 años en México representa el 30% de la población y muchos de estas personas, que serán parte de la “Generación SAR” del mañana, deben conocer oportunamente los retos que enfrentarán en materia pensionaria debido a la evolución del mercado laboral y al incremento en la esperanza de vida.

Por ello, es importante que las y los jóvenes se involucren en temas de educación financiera y previsional para tomar decisiones informadas y oportunas, además de contar con herramientas para que tengan la capacidad de defender sus derechos como participantes del sistema financiero.

Una ciudadanía financieramente alfabetizada toma mejores decisiones económico-administrativas a lo largo de su vida, las cuales fortalecen sus finanzas personales y su patrimonio, enfocándose primordialmente en su ahorro para el retiro.

Entre las actividades conjuntas, se realizarán sesiones informativas y de asesoría sobre el funcionamiento y objeto del SAR, a través de videoconferencias, webinars y otros medios no presenciales; así como la realización de contenidos y materiales informativos de educación previsional, buscando mayor sensibilidad y asertividad con los diversos segmentos juveniles a lo largo y ancho del país.

Con estas acciones, ambas instituciones reiteran su compromiso de apoyar a la juventud mexicana para que fortalezcan sus habilidades financieras y fomenten una mayor estabilidad económica para su futuro.

## 2.4 Catálogo de Trámites para mexicanos en el Exterior

Este catálogo tiene como objetivo que los millones de mexicanos que radican fuera del país, principalmente en Estados Unidos, conozcan los trámites relacionados con el Sistema de Ahorro para el Retiro y la cuenta AFORE.

La elaboración de este documento fue posible gracias a la colaboración de la CONSAR, el IMSS, la CONDUSEF, el INFONAVIT, el IME y RENAPO, instituciones que aportaron información acerca de los trámites y canales de atención que, en el ámbito de su respectiva competencia, han implementado o tienen a disposición de la comunidad mexicana migrante.

La presentación de cada trámite se realiza con la siguiente estructura:

- **Nombre del trámite:** identificación del trámite de acuerdo con los procedimientos de cada institución.
- **¿Qué es?:** descripción general del trámite y su principal objetivo.
- **Plazo de solución:** tiempo máximo para la conclusión del trámite.
- **¿Quién lo solicita?:** quién o quiénes pueden solicitar el trámite (titular, su apoderado legal, sus beneficiarios o algún familiar o persona de su confianza).
- **¿Quién lo otorga?:** institución competente y el canal para llevar a cabo el trámite.
- **Requisitos:** qué se requiere para realizar el trámite.
- **Trámite:** secuencia pormenorizada para llevar a cabo el trámite y los documentos que hay que presentar.
- **Información Importante:** la información adicional que debe conocer el usuario para realizar y concluir su trámite satisfactoriamente.

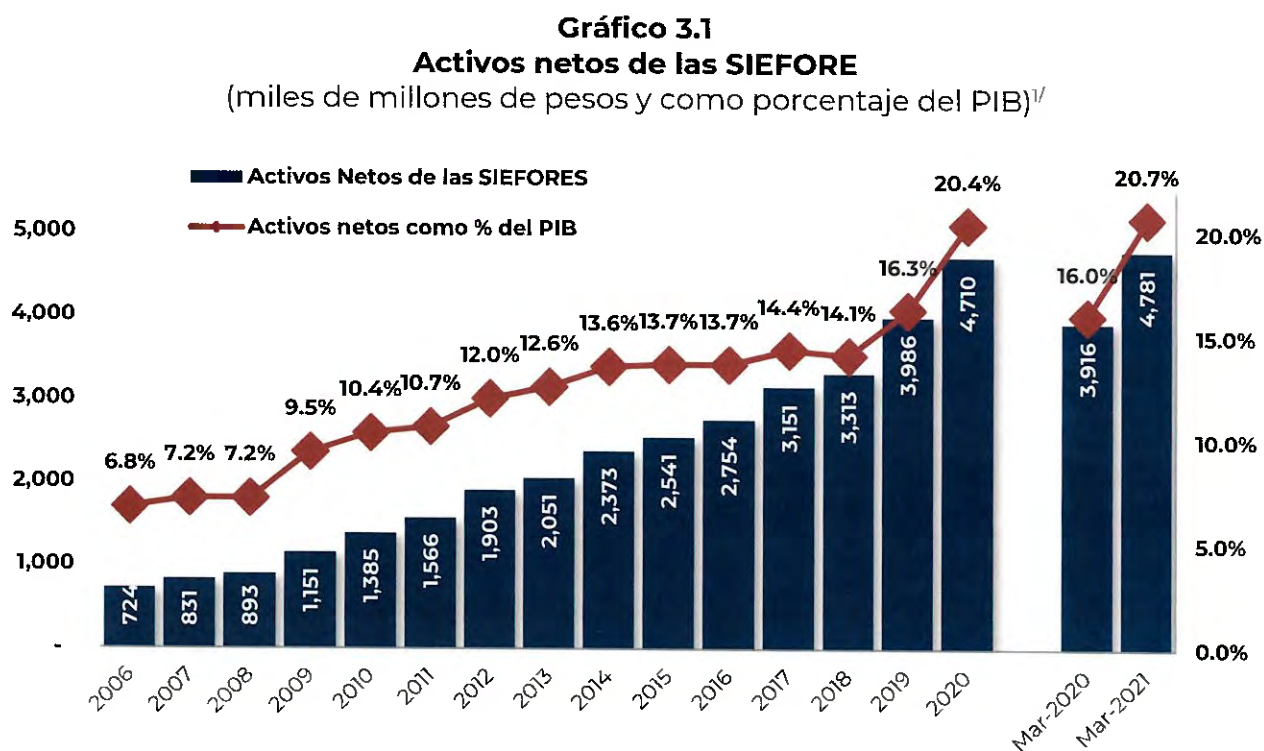
Adicionalmente, con el fin de favorecer el entendimiento del catálogo y el acercamiento de nuestros connacionales al SAR, se incluyen los directorios con los datos de contacto de las instituciones participantes y de las AFORE, así como un glosario con el significado de los principales términos que conforman el documento.

Para mayor información de los trámites que integran el catálogo, consultar la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/consar/articulos/catalogo-de-tramites-para-mexicanos-en-el-exterior>

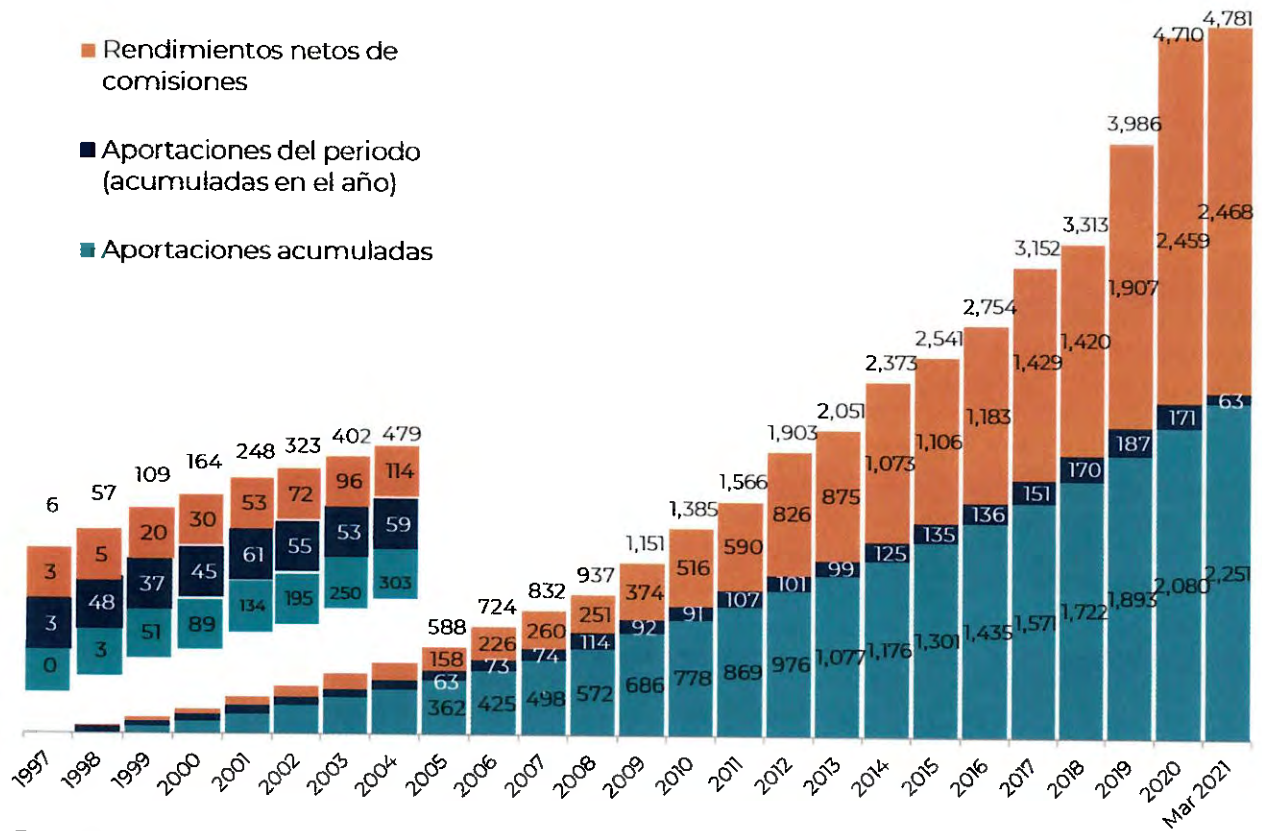
### 3 PANORAMA GENERAL DEL SAR

#### 3.1 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA FINANCIERA



<sup>1/</sup> Corresponde al PIB nominal promedio base 2013 de los últimos cuatro trimestres de cada periodo. Para marzo 2021, se considera el PIB promedio de los últimos cuatro trimestres, hasta el cuarto de 2020.  
Fuente: CONSAR.

**Gráfico 3.2**  
**Aportaciones y rendimientos en el SAR**  
(miles de millones de pesos)



Fuente: CON SAR.

**Cuadro 3-1**  
**Activos netos por AFORE y SIEFORE**  
(miles de millones de pesos al cierre de marzo de 2021)<sup>1/</sup>

AFORE	SIEFORE Básica de Pensiones	SIEFORE Básica 55-59	SIEFORE Básica 60-64	SIEFORE Básica 65-69	SIEFORE Básica 70-74	SIEFORE Básica 75-79	SIEFORE Básica 80-84	SIEFORE Básica 85-89	SIEFORE Básica 90-94	SIEFORE Básica Inicial	SIEFORE Adicionales	Total	Participación de mercado
Azteca	2.1	3.1	12.7	19.9	26.4	27.9	27.7	22.9	18.5	9.1	-	170.1	3.6
Citibanam	8.6	19.1	63.6	93.9	125.9	134.7	141.5	122.2	70.9	2.1	0.6	802.2	16.8
Coppel	1.6	4.3	20.0	30.8	42.1	48.2	51.5	57.4	56.8	31.4	-	344.0	7.2
Inbursa	2.8	6.8	25.1	30.7	31.3	25.5	16.6	9.0	3.4	0.6	-	151.8	3.2
Invercap	2.5	4.6	21.1	32.4	43.8	44.0	37.5	24.0	9.2	1.6	-	220.7	4.6
PensionISS	22.3	34.7	39.7	40.3	36.5	36.1	44.3	39.4	17.9	5.4	-	316.8	6.6
Principal	6.0	11.7	40.2	53.1	63.3	54.5	41.6	18.3	4.9	0.9	-	294.7	6.2
Profuturo	3.7	26.1	87.2	120.4	147.8	145.4	111.0	51.7	25.6	7.9	16.1	752.2	15.7
SURA	7.6	19.8	73.1	102.8	135.3	127.4	108.8	78.6	40.6	10.1	4.5	708.5	14.8
XXI Banorte	16.4	35.2	125.1	161.2	175.7	155.8	131.0	77.0	25.1	3.4	114.4	1,020.3	21.3
<b>Total</b>	<b>63.8</b>	<b>165.5</b>	<b>507.8</b>	<b>685.5</b>	<b>827.2</b>	<b>799.6</b>	<b>711.5</b>	<b>500.6</b>	<b>272.7</b>	<b>91.6</b>	<b>135.6</b>	<b>4,781.4</b>	<b>100.0</b>
<b>% del total</b>	<b>1.8</b>	<b>3.5</b>	<b>10.6</b>	<b>14.3</b>	<b>17.3</b>	<b>16.7</b>	<b>14.9</b>	<b>10.5</b>	<b>5.7</b>	<b>1.9</b>	<b>2.8</b>	<b>100.0</b>	

<sup>1/</sup> Montos calculados con los precios de las acciones de las SIEFORE registrados en la Bolsa Mexicana de Valores el último día hábil del mes y que corresponden a la información contable del penúltimo día hábil del mes.

Fuente: CON SAR.

**Cuadro 3-2**  
**Resumen del Régimen de Inversión de las SIEFORE Básicas<sup>v</sup>**  
 (a marzo 2021)

Trimestre		Básica Inicial	Básica 90-94	Básica 85-89	Básica 80-84	Básica 75-79	Básica 70-74	Básica 65-69	Básica 60-64	Básica 55-59	Básica de Pensiones	
		1	5	25	45	65	85	105	125	145	161	
Riesgos de Mercado y Liquidez	Valor en Riesgo <sup>12</sup>										0.80%	0.70%
	Diferencial del Valor en Riesgo Condicional <sup>12</sup>	1.00%	1.00%	0.98%	0.96%	0.88%	0.76%	0.66%	0.37%	0.27%	0.25%	
	Coefficiente de Liquidez <sup>3</sup>	80%										
	Error de Seguimiento <sup>4</sup>	5%										
Riesgo por emitir /contrapartes o concentración <sup>18</sup>	Nacional <sup>18</sup>	Deuda emitida o avalada por el Gobierno Federal	100%									
		Deuda EPE <sup>18</sup>	10% (mxBBB a mxAAA) (Divisas BB a AAA)									
		Deuda	5% (mxBBB a mxAAA) (Divisas BB a AAA)									5% (mxA+ a mxAAA) (Divisas BBB+ a AAA)
		Deuda subordinada	1% (mxBB+ a mxBBB-) (Divisas B+ a BB-)									
		Deuda Híbridos	2% (mxBBB a mxBBB+) (Divisas BB a BB+)									
	Inter	Instrumentos extranjeros un solo emisor o contraparte <sup>7</sup>	5% (BBB+ a AAA)									5% (BBB+ a AAA)
		Sobre una misma emisión <sup>8</sup>	—Máximo (35% \$500mdp)—									
		FERAS <sup>13</sup> y Vehículos de inversión inmobiliaria	2%									
		Estructurados <sup>12</sup>	3%									
		Valores Extranjeros <sup>15</sup>	20%									
Límites por Clase de Activo <sup>9</sup>	Renta Variable <sup>10/12/16</sup>	53%	52%	52%	51%	41%	36%	31%	29%	9%	2%	
	Instrumentos en Divisas <sup>5</sup>	30%										
	Instrumentos Bursatilizados <sup>9/11</sup>	40%	40%	38%	36%	32%	30%	26%	23%	20%	20%	
	Instrumentos Estructurados <sup>9/12</sup>	20%	20%	20%	20%	20%	19%	17%	14%	11%	10%	
	FERAS <sup>13</sup> y Vehículos de inversión inmobiliaria	10%	10%	10%	10%	10%	10%	8%	7%	6%	6%	
	Protección Inflacionaria <sup>14</sup>										Mínimo 61%	
	Mercancias <sup>6</sup>	5%										
Vehículos y contratos	Mandatos	Sí										
	Derivados	Sí										
Conflicto de Interés <sup>5</sup>	Instrumentos de entidades relacionadas entre sí	15%										
	Instrumentos de entidades con nexo patrimonial con la AFORE <sup>15</sup>	5%										

Nota: Este cuadro es un resumen de la regulación aplicable a las SIEFORES Básicas, elaborado con fines explicativos y no normativos. Las SIEFORES Adicionales pueden determinar parámetros distintos, con apego a la Ley del SAR y a sus prospectos de información.

1/ Todos los límites representan porcentajes máximos, excepto el límite de protección inflacionaria.

2/ Como porcentaje del Activo Administrado directamente por la SIEFORE. Los límites del Diferencial del VaR Condicional podrán ser adecuados por el CAR y, en su caso, ser más estrictos que los límites establecidos en las Disposiciones del Régimen de Inversión.

3/ Como porcentaje de los Activos de Alta Calidad que tenga la SIEFORE. Se define como la razón del Valor de la Provisión por exposición en Instrumentos Derivados entre el Valor de los Activos de Alta Calidad.

4/ Calculado de conformidad con la metodología prevista en las Disposiciones de Carácter General en Materia Financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. El Error de Seguimiento podrá contar con un rango de modificación

que determine el Comité de Análisis de Riesgos. Entrará en vigor 180 días naturales posteriores a la fecha de creación de los Fondos Generacionales.

5/ Como porcentaje del Activo Total de la SIEFORE, incluyendo, en su caso, los activos administrados por los Mandatarios.

6/ Calificación de la emisión de mediano y largo plazo, así como del emisor y/o del aval, en la proporción que corresponda. Las operaciones de reportos y derivados se computan dentro de estos límites. EPE significa Empresas Productivas del Estado.

7/ A excepción de la SIEFORE Básica de Pensiones, se permite la inversión en instrumentos extranjeros con calificación no inferior a BBB-; sin embargo, la AFORE deberá cumplir con lo establecido en las Disposiciones del Régimen de Inversión y en las Disposiciones en materia financiera.

8/ El 35% Aplica a la tenencia de todas las SIEFORES Básicas administradas por una misma AFORE, en Deuda, Valores Extranjeros de Deuda, Instrumentos Bursatilizados, Estructuras Vinculadas a Subyacentes, y FIBRAS. Para el caso de los Instrumentos de Deuda, los Valores Extranjeros de Deuda y los Instrumentos Bursatilizados, las Sociedades de Inversión podrán adquirir el valor que sea mayor entre quinientos millones de pesos y el 35% de una misma emisión. La inversión en CKDs y CERPIs puede exceder este límite, bajo ciertas condicionantes. El monto máximo se actualizará de conformidad con lo dispuesto en las Disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro

9/ A excepción de la SIEFORE Inicial y la SIEFORE Básica de Pensiones, los límites representan el Valor Medio que toma el límite máximo al momento del trimestre 10 (2.5 años) de haber iniciado dicha trayectoria. Para el caso de las SIEFORE Inicial y Básica de Pensiones, este límite representa el valor máximo que tomará cada activo durante toda la trayectoria.

10/ Incluye acciones individuales, IPOs (a excepción de la SIEFORE Básica de Pensiones), índices accionarios domésticos e internacionales, incluidos en la Relación de Índices, y obligaciones forzosamente convertibles en acciones de emisores nacionales.

11/ Se computan las bursatilizaciones que cumplan con lo dispuesto en el Anexo R de las Disposiciones en materia financiera, las cuales se considerarán emitidos por un independiente.

12/ Incluye CKDs y CERPIs.

13/ Incluye a las FIBRAS genéricas y FIBRA-E. La última es un fideicomiso emisor cuyos recursos de la emisión se destinen a la inversión directa o indirecta en sociedades, proyectos o activos de energía o infraestructura.

14/ Límite mínimo de inversión en activos financieros que aseguren un rendimiento igual o superior a la inflación en México.

15/ Límite contenido en la Ley del SAR, Art. 48. Fracción 10. Excepcionalmente se permite hasta un 10%. El límite es de 0% cuando son entidades financieras con nexo patrimonial.

16/ Límites establecidos por el Comité de Análisis de Riesgos de acuerdo a la disposición Transitoria Cuarta de las Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro publicadas en el DOF el 31 de mayo de 2019.

**Cuadro 3-3**  
**Composición de las carteras de inversión de las SIEFORE <sup>1/</sup>**  
 (porcentaje respecto al valor de las carteras administradas a marzo 2020)

Tipo de Instrumento		SB0	SB 55-59	SB 60-64	SB 65-69	SB 70-74	SB 75-79	SB 80-84	SB 85-89	SB 90-94	SB Inicial	SIEFORES ADICIONALES	Total	
Deuda Gubernamental	Pesos	88.4	64.0	54.8	52.9	47.7	46.7	43.9	42.4	41.8	42.1	67.5	49.3	
	Divisas	0.5	0.2	0.3	0.6	1.1	1.2	1.4	1.6	1.8	1.5	0.0	1.0	
	<b>Subtotal</b>	<b>88.9</b>	<b>64.2</b>	<b>55.1</b>	<b>53.5</b>	<b>48.8</b>	<b>47.9</b>	<b>45.3</b>	<b>44</b>	<b>43.6</b>	<b>43.6</b>	<b>67.5</b>	<b>50.3</b>	
Valores Nacionales  No Gubernamental	Aerolíneas	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	-	0.0	
	Alimentos	0.0	0.7	0.8	0.8	0.9	0.7	0.7	0.7	0.9	1.0	0.0	0.8	
	Automotriz	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.1	
	Banca de Desarrollo	0.4	2.1	1.6	1.5	1.4	1.2	1.1	1.0	0.9	0.7	0.9	1.3	
	Bancario	0.7	1.9	1.4	1.1	1.1	1.1	1.1	1.0	0.9	1.0	0.4	1.1	
	Bebidas	0.2	0.7	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.5	
	Cemento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Centros Comerciales	-	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
	Consumo	0.1	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.7	0.9	1.3	0.5	0.5	
	Deuda CP	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0	
	Paraestatal	0.3	1.9	1.7	1.6	1.7	1.5	1.5	1.5	1.4	1.1	0.8	1.5	
	Estados	0.0	0.6	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.1	0.1	0.3	0.3	
	Eurobonos	0.2	2.6	2.3	2.3	2.5	2.3	2.1	1.9	1.6	1.1	0.8	2.1	
	Grupos Industriales	0.0	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.0	
	Infraestructura	0.5	4.6	3.8	3.7	3.7	3.3	3.5	3.9	4.3	4.6	1.0	3.6	
	Inmobiliario	-	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.5	-	0.1	
	OTROS	0.1	0.5	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.8	0.7	0.6	
	Papel	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Serv. Financieros	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.4	0.0	0.2	
	Siderúrgica	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0	
	Telecom	0.3	1.0	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6	0.1	0.7	
	Transporte	0.2	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.6	0.7	0.8	0.1	0.6	
	Vivienda	0.2	1.4	1.2	1.1	1.1	1.0	1.0	0.9	1.0	1.1	0.6	1.0	
Estructurados	-	1.3	5.4	6.1	7.4	7.6	7.6	7.1	5.9	4.1	0.0	6.3		
FIBRAS	0.4	2.2	2.1	2.2	2.5	2.5	2.4	2.6	2.7	2.4	1.4	2.3		
Renta Variable	0.0	1.7	4.1	4.5	5.3	5.9	7.3	7.9	8.9	9.5	3.7	5.7		
	<b>Subtotal</b>	<b>3.7</b>	<b>24.9</b>	<b>28.5</b>	<b>28.7</b>	<b>31.3</b>	<b>30.9</b>	<b>32</b>	<b>32.6</b>	<b>33</b>	<b>31.9</b>	<b>11.7</b>	<b>29.7</b>	
<b>Subtotal</b>		<b>92.6</b>	<b>89.1</b>	<b>83.6</b>	<b>82.2</b>	<b>80.1</b>	<b>78.8</b>	<b>77.3</b>	<b>76.6</b>	<b>76.6</b>	<b>75.5</b>	<b>79.2</b>	<b>80.0</b>	
Valores Internacionales	Deuda	2.4	2.6	1.7	1.2	0.9	0.7	0.6	0.4	0.3	0.2	0.2	0.9	
	Renta Variable	0.0	3.5	11.8	12.8	14.4	15.1	16.3	16.8	16.9	16.9	13.2	14.1	
	<b>Subtotal</b>	<b>2.4</b>	<b>6.1</b>	<b>13.5</b>	<b>14.0</b>	<b>15.3</b>	<b>15.8</b>	<b>16.9</b>	<b>17.2</b>	<b>17.2</b>	<b>17.1</b>	<b>13.4</b>	<b>15.0</b>	
Mercancías	-	0.0	0.3	0.6	0.7	0.4	0.3	0.2	0.1	0.0	0.5	0.4		
Otros Activos	4.8	4.8	2.7	3.0	3.9	4.8	5.6	6.0	5.9	7.1	6.9	4.6		
<b>Total</b>		<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

<sup>1/</sup> Las cifras consideran el valor a mercado de los instrumentos.  
 Fuente: CONSAR.

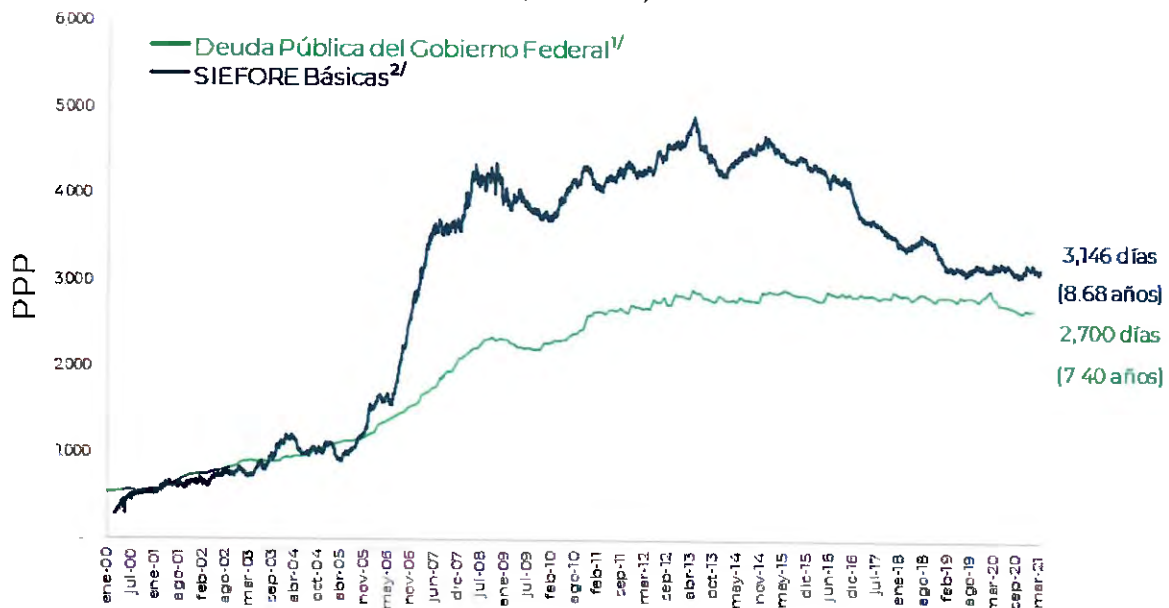
**Cuadro 3-4**  
**Composición de las inversiones**  
 (a marzo 2021)

Instrumento	Porcentaje
Gubernamental	50.3
Deuda Privada Nacional	15.3
Renta Variable Extranjera	14.1
Estructurados	6.3
Renta Variable Nacional	5.7
Otros Activos	4.6
FIBRAS	2.3
Deuda Internacional	0.9
Mercancías	0.4

1/ Las cifras consideran el valor a mercado de los instrumentos.

Fuente: CONSAR.

**Gráfico 3.3**  
**Plazo Promedio Ponderado**  
 (sistema)

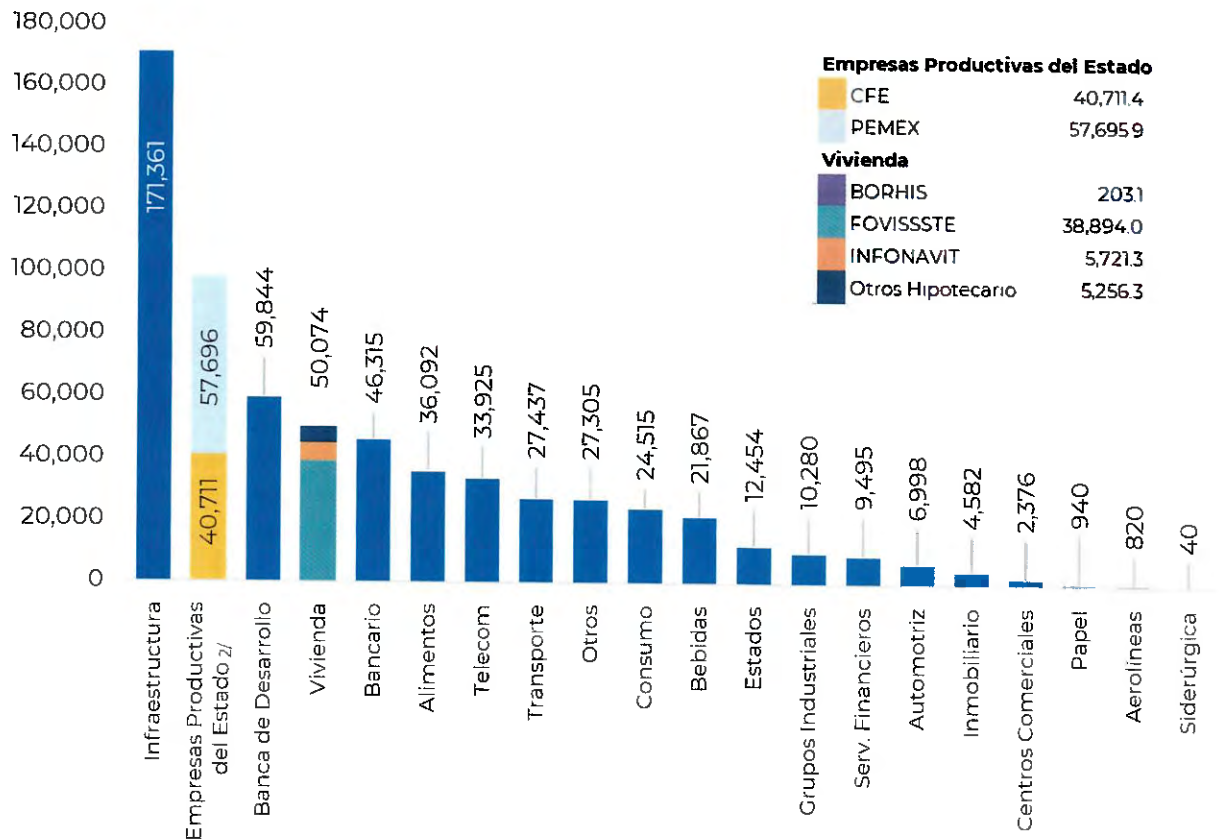


1/ PPP de deuda pública del Gobierno Federal actualizada a febrero de 2021 (última información publicada).

2/ Cifras de las SIFORE Básicas en días al cierre de marzo de 2021.

Fuente: BANXICO y CONSAR.

**Gráfico 3.4**  
**Inversión de las SIEFORE en títulos no gubernamentales para financiamiento de actividades productivas <sup>1/</sup>**  
 (millones de pesos a marzo 2021)

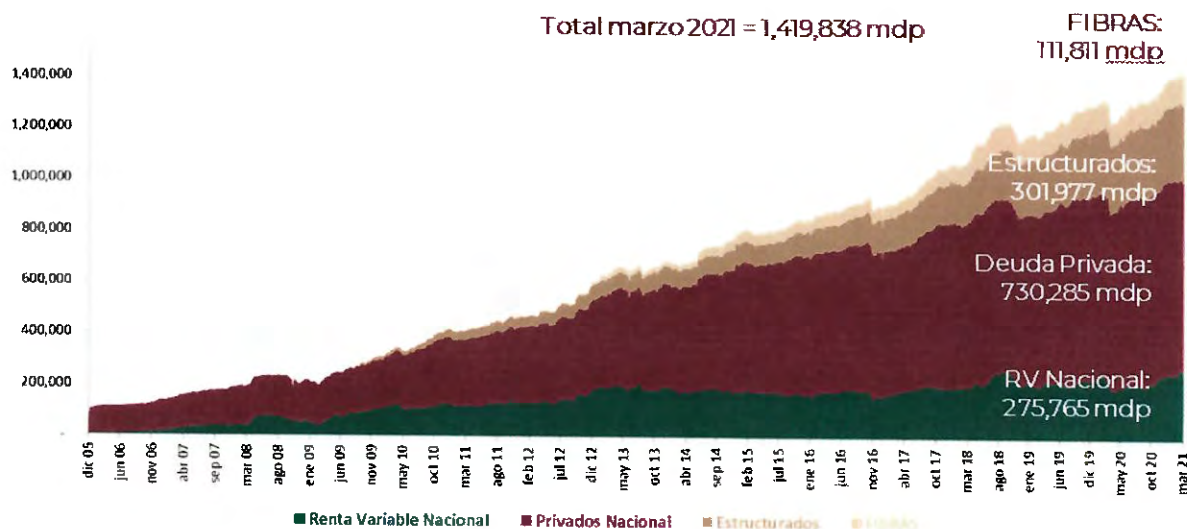


<sup>1/</sup> El total invertido por las SIEFORE correspondiente a 6745,130 mdp resulta de 730,235 mdp de deuda privada nacional, excluyendo 77,379 mdp de Instrumentos de Empresas Privadas Nacionales emitidos en el extranjero y 7,726 mdp de Organismos Multilaterales.

<sup>2/</sup> Incluye 21,593 y 2,886 millones de pesos correspondientes a colocaciones de PEMEX y CFE en mercados internacionales (EUROBONOS), además de 36,103 y 37,825 millones de pesos en el mercado nacional respectivamente.

Fuente: CONSAR y VALMER.

**Gráfico 3.5**  
**Financiamiento de las SIEFORE a distintos sectores de la actividad económica**  
 (millones de pesos a marzo 2021)



Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-5**  
**Participación de las SIEFORE en Sectores de Vivienda, Empresas Productivas del Estado e Infraestructura**  
 (a marzo 2021)

Sectores	Tenencia de Siefores (A)	Total en Circulación (B)	Porcentaje de Tenencia (A/B)
	(millones de pesos)		
Otros Hipotecario	5,256	15,958	32.9
INFONAVIT	5,721	16,621	34.4
FOVISSSTE	38,894	79,244	49.1
BORHIS	203	15,470	1.3
CFE <sup>1/</sup>	40,711	192,940	21.1
PEMEX <sup>1/</sup>	57,696	949,016	6.1
Autopistas, Estados y Municipios <sup>2/</sup>	183,815	326,363	56.3
ESTRUCTURADOS <sup>3/</sup>	16,392	25,503	64.3
BURSATILIZADOS <sup>4/</sup>	39,288	57,368	68.5
FRIBRA E	34,803	70,483	49.4
<b>TOTAL</b>	<b>422,780</b>	<b>1,748,965</b>	<b>24.2</b>

1/ Incluye emisiones en EUROBONOS.

2/ Incluye las inversiones calificadas como Infraestructura y Estados.

3/ Incluye únicamente los Instrumentos Estructurados de acuerdo con las DISPOSICIONES de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo.

4/ Incluye solamente certificados bursátiles vinculados a proyectos reales.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-6**  
**Inversión de las SIEFORE en CKDs, OPIs, FIBRAS y colocaciones primarias de deuda**  
(millones de pesos a marzo de 2021)

Instrumento	Posición SIEFORE	Monto colocado	Participación de las SIEFORE
	(millones de pesos)		(porcentaje)
<b>CKDs y CERPIs</b>			
<b>Colocaciones</b>			
General Atlantic CERPI Manager <sup>1/</sup>	272.46	272.46	100.0
TUCERPIS <sup>1/</sup>	720.00	720.00	100.0
Grupo Renovables Agrícolas <sup>1/</sup>	186.67	192.44	97.0
FINSA <sup>1/</sup>	608.09	608.09	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>1,787.22</b>	<b>1,792.99</b>	<b>99.7</b>
<b>Llamada de Capital <sup>2/</sup></b>			
Harbour Vest Partners Mexico	995.43	995.43	100.0
VERTEX Real Estate	490.68	490.68	100.0
KKR de México	298.84	298.84	100.0
VEX Capital	154.00	220.00	70.0
Northgate Capital	148.00	160.00	92.5
Riverstone CKD Management Company	251.77	251.77	100.0
Fortem Capital I	402.85	530.00	76.0
Spruceview México	1,789.82	1,789.82	100.0
BlackRock Mexico Manager II	877.79	877.79	100.0
Nexus Capital Strategic I General Partner	275.93	279.98	98.6
PMIC LATAM	79.71	79.71	100.0
Actis Gestor de Capital Mexico	100.85	100.85	100.0
Lock Capital Solutions	2,039.56	2,039.56	100.0
GRUPO MRP	819.77	837.00	97.9
Axis Asset Management	15.99	15.99	100.0
General Atlantic CERPI Manager	919.00	919.00	100.0
Grupo Renovables Agrícolas	182.36	188.00	97.0
Administradora Lexington Partners	864.33	864.33	100.0
Cava Capital	117.53	150.00	78.4
Administradora LIV Capital	500.00	500.00	100.0
BlackRock México Infraestructura III	412.24	412.24	100.0
CISSA	69.90	69.90	100.0
COLONY MEXICO ADVISERS	50.36	55.28	91.1
Administradora CKDelta	350.00	350.00	100.0
ALTUM CAPITAL	55.00	101.30	54.3
BX Mexico Advisors	807.80	807.80	100.0
ALLVP III GP	150.00	150.00	100.0
Discovery Americas Capital	464.07	468.28	99.1
FCI Administradora	177.41	230.00	77.1
Go Proyectos	70.03	74.59	93.9

Inmobilia Management I	163.64	180.00	90.9
SCGMX Administrador de Fideicomisos	82.00	82.00	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>14,176.66</b>	<b>14,570.14</b>	<b>97.3</b>
<b>Colocaciones primarias de deuda</b>	<b>8,756.33</b>	<b>53,169.00</b>	<b>16.5</b>
<b>Total</b>	<b>24,720.19</b>	<b>69,532.14</b>	<b>35.6</b>

1/ Instrumentos emitidos con el mecanismo de llamadas de Capital

2/ Emisión mediante llamadas de capital para las emisiones subsecuentes.

Fuente: CONSAR.

### Cuadro 3-7 Inversión Regional en los sectores Industrial, Autopistas y Municipios, Vivienda y Estructurados

(millones de pesos a marzo 2021)

Entidad Federativa	Industria	Autopistas y Municipios	Vivienda	Estructurados <sup>1/</sup>	Total
Aguascalientes	-	2,871	121	959	3,951
Baja California	900	4,220	551	-	5,672
Baja California Sur	-	608	288	-	895
Campeche	-	667	261	3,009	3,937
Chiapas	-	2,959	477	-	3,436
Chihuahua	450	7,380	617	-	8,448
Coahuila	1,322	2,419	497	-	4,237
Colima	-	979	418	-	1,397
Distrito Federal	-	18,033	3,878	-	21,911
Durango	300	493	335	-	1,128
Guanajuato	247	3,654	811	1,438	6,151
Guerrero	-	1,536	602	-	2,137
Hidalgo	-	1,044	1,682	-	2,726
Jalisco	397	18,022	1,524	6,190	26,133
México	989	20,173	6,694	-	27,856
Michoacán	-	8,898	1,481	4,286	14,664
Morelos	-	709	1,923	-	2,632
Nayarit	-	1,191	430	-	1,621
Nuevo León	963	16,499	1,344	-	18,807
Oaxaca	-	4,122	238	-	4,360
Puebla	-	18,375	901	-	19,276
Querétaro	-	1,097	909	-	2,007
Quintana Roo	-	5,152	2,049	-	7,201
San Luis Potosí	247	1,062	452	-	1,762
Sinaloa	-	1,041	657	-	1,698
Sonora	300	1,199	229	-	1,728
Tabasco	150	1,951	208	-	2,309
Tamaulipas	547	2,038	640	-	3,225
Tlaxcala	247	375	48	-	670
Veracruz	247	1,534	1,214	-	2,995
Yucatán	-	639	632	-	1,272
Zacatecas	-	571	40	-	612
Varios	2,971	32,302	17,925	512	53,709
<b>Total</b>	<b>10,280</b>	<b>183,815</b>	<b>50,075</b>	<b>16,392</b>	<b>260,562</b>

1/ Incluye únicamente los Instrumentos Estructurados de acuerdo con las DISPOSICIONES de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo.

Fuente: CONSAR.

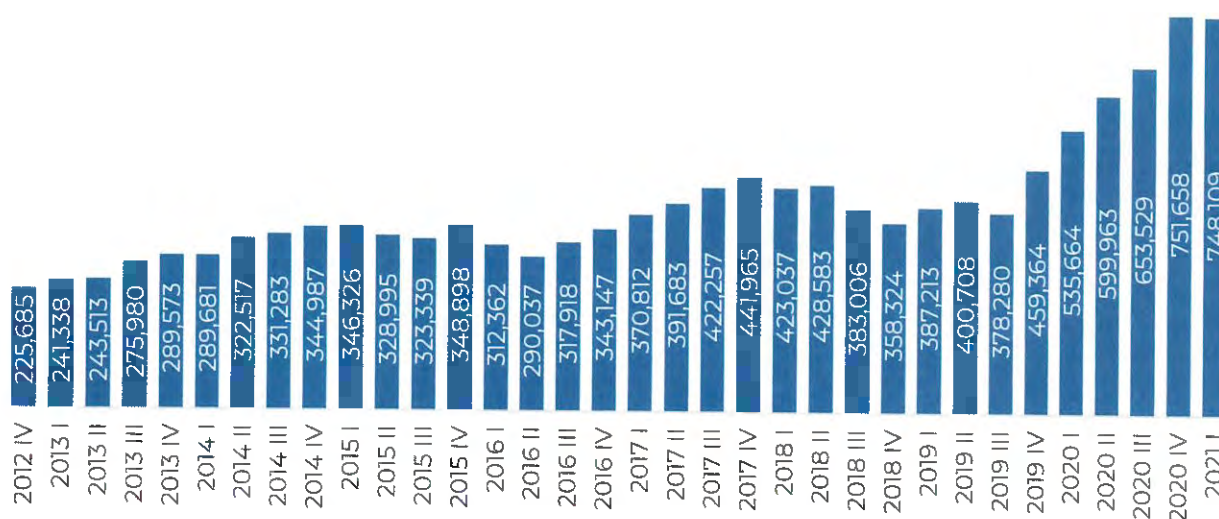
**Cuadro 3-8**  
**Inversiones en valores extranjeros <sup>1/</sup>**  
 (porcentaje respecto al valor de las carteras administradas a marzo 2021)

AFORE	Básicas Iniciales	Básicas 90-94	Básicas 85-89	Básicas 80-84	Básicas 75-79	Básicas 70-74	Básicas 65-69	Básicas 60-64	Básicas 55-59	Básicas de Pensiones	Total
Azteca	19.1	19.2	19.2	19.3	19.2	19.3	17.8	16.9	5.8	-	18.4
Citibanamex	16.4	16.4	16.7	16.6	15.2	13.4	5.8	4.4	2.5	4.5	13.2
Coppel	18.4	19.3	19.5	19.3	18.6	18.5	18.5	17.8	6.0	-	18.7
Inbursa	15.9	17.8	18.2	18.0	16.6	17.0	17.4	18.2	17.0	15.6	17.4
Invercap	16.5	17.1	17.5	17.4	18.1	17.6	14.7	13.2	8.5	4.2	16.5
PensionISSSTE	16.2	18.0	18.5	18.2	16.4	16.2	14.9	14.5	8.9	4.6	14.9
Principal	15.4	17.8	18.6	17.5	14.3	12.4	12.0	9.8	3.7	1.0	12.9
Profuturo	16.5	16.1	17.4	17.7	17.7	18.1	18.0	18.0	8.1	0.1	17.1
SURA	18.1	18.6	18.7	18.7	16.4	14.5	13.4	13.1	4.4	-	15.5
XXI Banorte	17.5	16.4	17.0	17.2	16.9	17.0	16.3	16.2	5.7	0.1	15.7
<b>Sistema</b>	<b>17.6</b>	<b>17.6</b>	<b>17.9</b>	<b>17.7</b>	<b>16.7</b>	<b>16.0</b>	<b>14.4</b>	<b>14.0</b>	<b>6.6</b>	<b>2.4</b>	<b>15.6</b>

<sup>1/</sup> Porcentajes calculados con posiciones de valores internacionales a Valor de Mercado y con respecto a los Activos Totales.

Fuente: CONSAR.

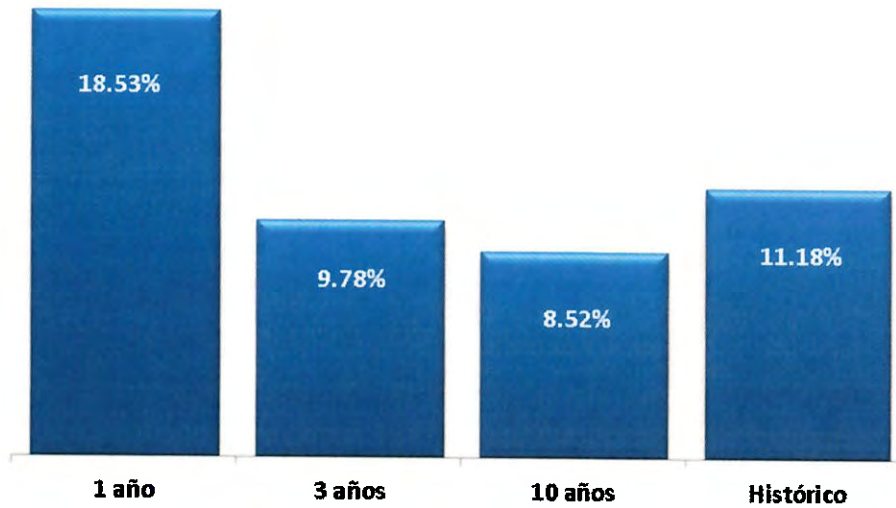
**Gráfico 3.6**  
**Inversión en valores extranjeros <sup>1/</sup>**  
 (millones de pesos)



<sup>1/</sup> Cifras calculadas con posiciones de valores internacionales a Valor de Mercado y con respecto a los Activos Totales.  
 Fuente: CONSAR.



**Gráfico 3.7**  
**Rentabilidad nominal del SAR <sup>1/</sup>**  
 (promedio anual a marzo de 2021)



<sup>1/</sup> Calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.  
 Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-11**  
**Rendimientos de SIEFORE vs. Otras alternativas de inversión a los que tiene acceso el trabajador**  
 (promedio anual)

Rendimientos	Referencia	36 meses
SDPR S&P 500 ETF Trust	Renta Variable EUA	14.99
iShares MSCI ACW ETF	Renta Variable Global	10.33
UDIBONO 20 años	Tasa Real Largo Plazo	10.09
<b>SIEFORE Básicas</b>		<b>9.78</b>
iShares NAFTRACISHRS	Renta Variable Local	1.29

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-12**  
**Rendimientos nominales por AFORE <sup>1/</sup>**  
 (promedio anual, enero de 2009 a marzo de 2021)

AFORE	Rendimientos
SURA	9.8
Profuturo	9.7
Citibanamex	9.4
Coppel	8.8
Principal	8.8
XXI-Banorte	8.7
Azteca	8.5
Invercap	8.5
PensionISSSTE	8.4
Inbursa	7.1
<b>Sistema</b>	<b>9.1</b>

<sup>1/</sup> Calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.  
 Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-13**  
**Rendimientos nominales por AFORE y SIEFORE <sup>1/</sup>**  
 (promedio anual, enero 2009 – marzo 2021)

AFORE	SB Pensiones <sup>2/</sup>	SB 55-59	SB 60-64	SB 65-69	SB 70-74	SB 75-79	SB 80-84	SB 85-89	SB 90-94	SB Inicial
Azteca	7.0	7.2	8.2	8.2	8.3	8.5	8.7	8.8	8.8	8.8
Citibanamex	6.8	7.4	8.3	8.6	9.1	9.4	9.9	10.2	10.1	10.0
Coppel	7.0	7.1	8.4	8.4	8.5	8.8	9.0	9.1	9.1	9.1
Inbursa	7.0	6.8	6.8	6.9	7.1	7.3	7.5	7.6	7.6	7.6
Invercap	6.7	7.7	8.0	8.0	8.3	8.5	8.9	9.0	9.1	9.0
PensionISSSTE	6.8	7.8	8.3	8.3	8.5	8.7	8.7	8.7	8.8	8.7
Principal	6.9	7.4	8.4	8.6	8.7	9.0	9.2	9.5	9.5	9.5
Profuturo	6.5	8.0	9.3	9.3	9.5	9.8	10.5	10.9	10.8	10.8
SURA	7.3	7.9	9.1	9.1	9.5	9.8	10.4	10.7	10.7	10.7
XXI-Banorte	7.0	7.5	8.3	8.4	8.6	8.8	9.1	9.3	9.3	9.2
<b>Promedio del Sistema <sup>3/</sup></b>	<b>6.8</b>	<b>7.6</b>	<b>8.5</b>	<b>8.6</b>	<b>8.9</b>	<b>9.2</b>	<b>9.6</b>	<b>9.8</b>	<b>9.7</b>	<b>9.6</b>

<sup>1/</sup> Rendimientos calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.

<sup>2/</sup> La SB0 considera la rentabilidad a partir de la creación de estas SIEFORE el 11 de diciembre del 2015.

<sup>3/</sup> Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-14**  
**Rendimientos por AFORE y por tipo de activo** <sup>1/2/</sup>  
 (promedio anual, enero 2009 – marzo 2021)

Desempeño durante el periodo de enero de 2009 a marzo de 2021										
Afore	BONOS	UDIBONOS Y CBIC	OTROS GUBERNAMENTALES	PRIVADOS NACIONALES	ESTRUCTURADOS Y FIBRAS	MERCANCIAS	INSTRUMENTOS INTERNACIONALES	RENTA VARIABLE NACIONAL	OTROS	RENDIMIENTO TOTAL
Azteca	2.6%	1.7%	0.4%	1.0%	0.0%		1.6%	0.8%	0.4%	8.5%
Citibanamex	1.5%	2.5%	0.5%	1.1%	0.3%	0.1%	2.2%	0.1%	1.2%	9.4%
Coppel		2.1%	0.5%	1.4%	0.1%		1.8%	0.8%	2.1%	8.8%
Inbursa	0.1%	0.5%	2.7%	1.4%	0.5%		0.8%	0.3%	0.7%	7.1%
Invercap	2.8%	0.9%	0.4%	1.0%	0.3%		1.5%	0.5%	1.0%	8.5%
PensionISSSTE	1.7%	2.0%	0.8%	1.4%	0.3%		0.7%	0.3%	1.1%	8.4%
Principal	1.7%	2.4%	0.3%	1.2%	0.2%		2.1%	0.1%	0.7%	8.8%
Profuturo	1.0%	3.1%	0.4%	1.2%	0.1%		2.2%	0.7%	1.1%	9.7%
SURA	2.5%	2.2%	0.2%	1.3%	0.3%		2.1%	0.4%	0.8%	9.8%
XVI-Banorte	2.0%	1.6%	0.4%	1.1%	0.2%	0.0%	2.1%	0.3%	0.9%	8.7%
<b>SISTEMA</b>	<b>1.7%</b>	<b>2.2%</b>	<b>0.6%</b>	<b>1.2%</b>	<b>0.2%</b>	<b>0.0%</b>	<b>2.0%</b>	<b>0.4%</b>	<b>0.8%</b>	<b>9.1%</b>

1/ Las cifras corresponden al rendimiento de las clases de activos ponderados por la composición de las carteras.

2/ Rendimientos calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.

Fuente: CONSAR.

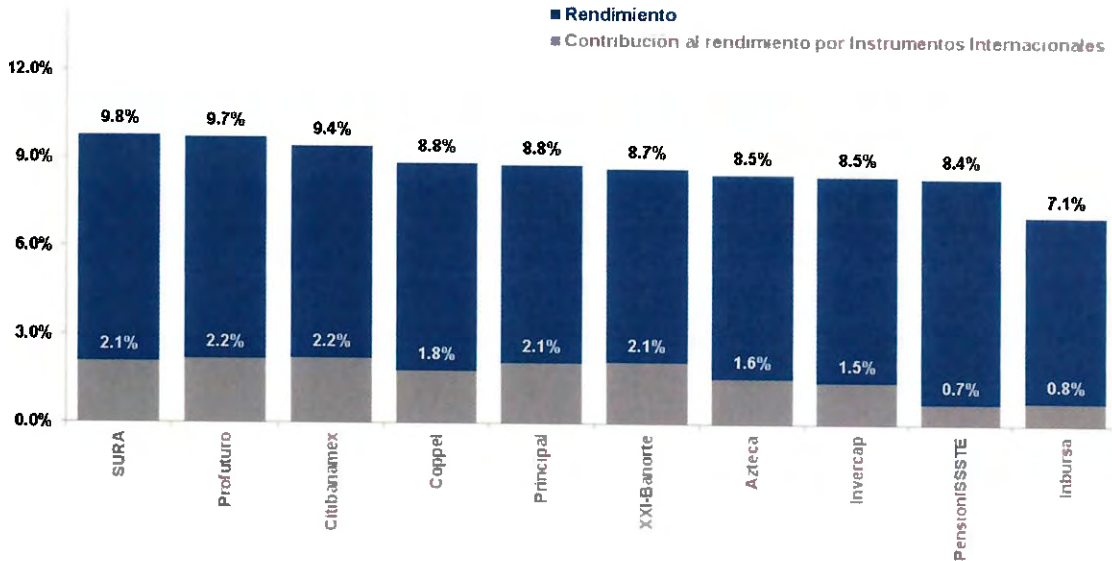
**Cuadro 3-15**  
**Contribución al rendimiento de las carteras por tipo de instrumento**  
 (promedio anual, enero 2009 – marzo 2021)

Desempeño durante el periodo de enero de 2009 a marzo de 2021											
Clases de Activo	SB0 <sup>1/</sup>	SB 65-69	SB 60-64	SB 65-69	SB 70-74	SB 75-79	SB 80-84	SB 85-89	SB 90-94	SB Inicial	SISTEMA
BONOS	0.0%	1.1%	1.6%	1.6%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%
UDIBONOS Y CBIC	0.5%	3.1%	2.2%	2.2%	2.2%	2.1%	2.1%	2.1%	2.0%	2.0%	2.2%
OTROS GUBERNAMENTALES	2.2%	0.8%	0.7%	0.7%	0.6%	0.6%	0.5%	0.5%	0.5%	0.6%	0.6%
PRIVADOS NACIONALES	0.0%	1.4%	1.3%	1.3%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%
ESTRUCTURADOS Y FIBRAS	0.0%	0.1%	0.2%	0.2%	0.2%	0.3%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
MERCANCIAS		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES	(0.0%)	0.5%	1.6%	1.7%	1.9%	2.1%	2.4%	2.5%	2.5%	2.3%	2.0%
RENTA VARIABLE NACIONAL		0.0%	0.3%	0.3%	0.4%	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.4%
OTROS	4.0%	0.7%	0.7%	0.7%	0.7%	0.8%	(0.1%)	0.9%	0.9%	1.0%	0.8%
<b>RENDIMIENTO TOTAL*</b>	<b>6.8%</b>	<b>7.6%</b>	<b>8.6%</b>	<b>8.6%</b>	<b>8.9%</b>	<b>9.2%</b>	<b>9.6%</b>	<b>9.8%</b>	<b>9.8%</b>	<b>9.6%</b>	<b>9.1%</b>

1/ La SB0 considera rentabilidad a partir de su creación el 11 de diciembre del 2015.

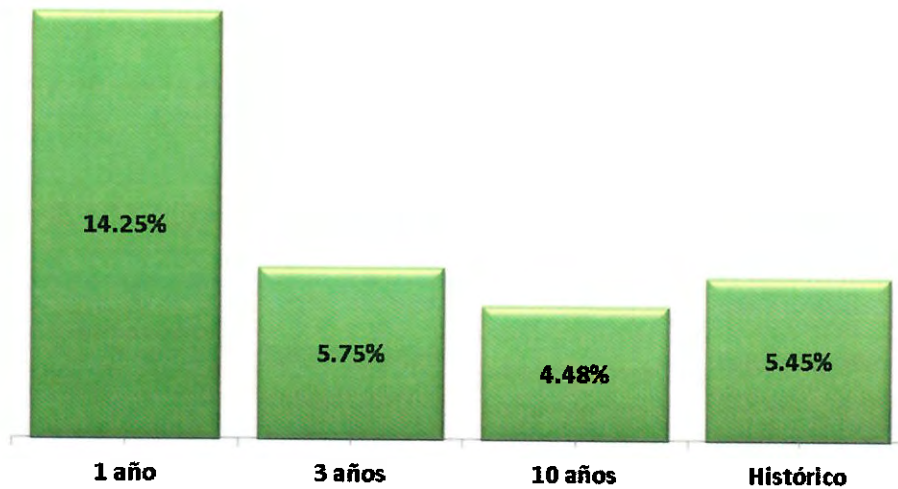
Fuente: CONSAR.

**Gráfico 3.8**  
**Contribución al rendimiento por Instrumentos Internacionales <sup>1/</sup>**  
 (promedio anual, enero 2009 – marzo 2021)



<sup>1/</sup> Rendimiento promedio ponderado por activos netos. Rendimientos calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.  
 Fuente: CONSAR.

**Gráfico 3.9**  
**Rentabilidad real del SAR <sup>1/</sup>**  
 (promedio anual a marzo 2021)



<sup>1/</sup> Calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.  
 Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-16**  
**Rendimientos reales por AFORE y SIEFORE <sup>1/</sup>**  
 (promedio anual, enero 2009 – marzo 2021)

AFORE	SB Pensiones <sup>2/</sup>	SB 55-59	SB 60-64	SB 65-69	SB 70-74	SB 75-79	SB 80-84	SB 85-89	SB 90-94	SB Inicial
Azteca	2.5	3.2	4.1	4.1	4.2	4.4	4.6	4.7	4.7	4.7
Citibanamex	2.4	3.4	4.2	4.5	5.0	5.3	5.8	6.1	6.0	5.9
Coppel	2.6	3.1	4.3	4.3	4.5	4.7	4.8	5.0	5.0	5.0
Inbursa	2.6	2.8	2.8	2.8	3.0	3.3	3.4	3.5	3.6	3.5
Invercap	2.3	3.6	3.9	3.9	4.2	4.4	4.8	4.9	5.0	4.9
PensionISSSTE	2.4	3.8	4.2	4.2	4.4	4.6	4.6	4.6	4.7	4.6
Principal	2.5	3.3	4.3	4.5	4.6	4.9	5.1	5.4	5.4	5.3
Profuturo	2.1	3.9	5.2	5.1	5.4	5.7	6.3	6.7	6.6	6.6
SURA	2.9	3.9	5.0	5.0	5.4	5.7	6.2	6.6	6.5	6.5
XXI-Banorte	2.6	3.4	4.3	4.4	4.5	4.7	5.0	5.2	5.2	5.1
<b>Promedio del Sistema <sup>3/</sup></b>	<b>2.4</b>	<b>3.6</b>	<b>4.4</b>	<b>4.5</b>	<b>4.8</b>	<b>5.1</b>	<b>5.5</b>	<b>5.6</b>	<b>5.6</b>	<b>5.4</b>

<sup>1/</sup> Rendimientos calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones en términos reales.

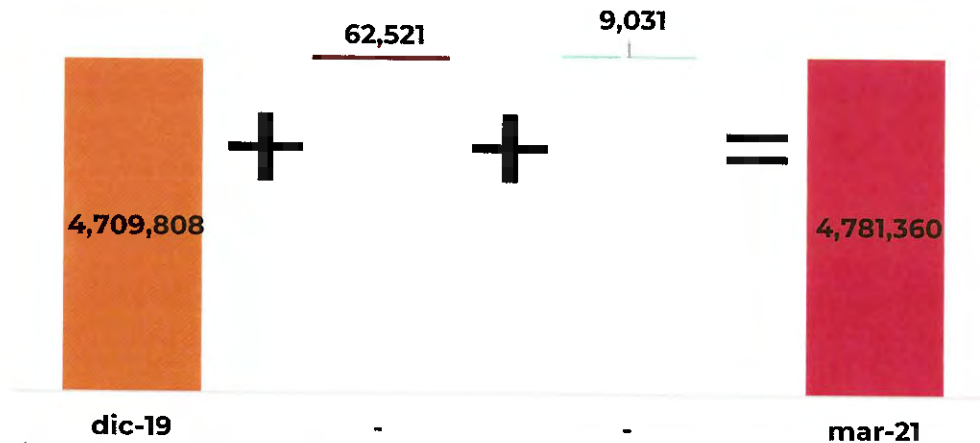
<sup>2/</sup> La SB de Pensiones considera rentabilidad a partir de que inicia operaciones el 11 de diciembre del 2015.

<sup>3/</sup> Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

Fuente: CONSAR.

**Gráfico 3.10**  
**Plusvalía/Minusvalías y Flujos netos <sup>1/</sup>**  
 (millones de pesos, acumulados en enero-marzo 2021)

■ Saldo inicial ■ Flujos Netos ■ Plusvalías Acumuladas ■ Saldo final



<sup>1/</sup> La suma de las cifras parciales puede no coincidir de manera exacta con el total por redondeo.

Fuente: CONSAR.

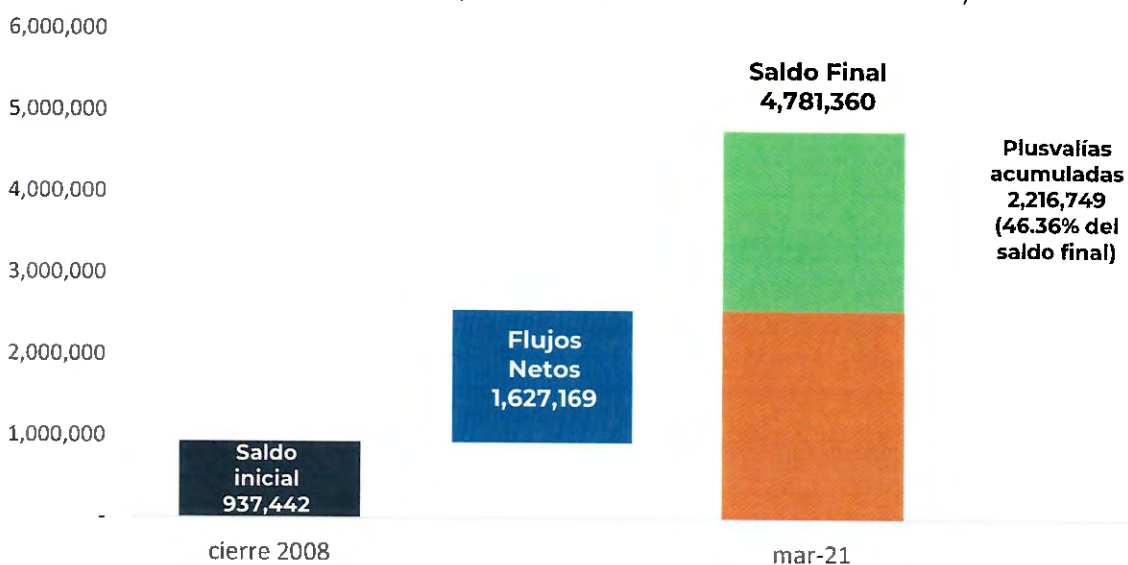
**Cuadro 3-17**  
**Plusvalías/minusvalías por tipo de inversión**  
 (cifras acumuladas en enero-marzo 2021)

Tipo de Inversión	Monto (millones de pesos)	Con respecto a los recursos administrados por las AFORE (porcentaje)
Gubernamental Tasa Real	-25,473	-0.53%
Privados Nacionales	-13,453	-0.28%
Estructurados	-5,116	-0.11%
Otros <sup>1/</sup>	-1,854	-0.04%
Gubernamental Tasa Nominal	-38,141	-0.80%
Deuda Internacional	1,254	0.03%
Mercancías	184	0.00%
FIBRAs	1,739	0.04%
Renta Variable Nacional	16,994	0.36%
Mandatos	3,701	0.08%
Renta Variable Extranjera	82,180	1.72%
Rend. x trading y amortización	-12,984	-0.27%
<b>Sistema</b>	<b>9,031</b>	<b>0.19%</b>

1/ Incluye derivados de tipo de cambio, derivados de tasa, swaps, rendimientos de cuenta de efectivo y otros gubernamentales distintos a tasa real o tasa nominal.

Fuente: CONSAR.

**Gráfico 3.11**  
**Plusvalías acumuladas**  
 (millones de pesos, cierre de 2008 a marzo 2021)



Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-18**  
**Indicador de Rendimiento neto de las SIEFORE básicas <sup>1/</sup>**  
 (a marzo 2021)

<b>AFORE</b>	<b>SB</b> <b>Pensiones</b>	<b>SB</b> <b>55-59</b>	<b>SB</b> <b>60-64</b>	<b>SB</b> <b>65-69</b>	<b>SB</b> <b>70-74</b>	<b>SB</b> <b>75-79</b>	<b>SB</b> <b>80-84</b>	<b>SB</b> <b>85-89</b>	<b>SB</b> <b>90-94</b>	<b>SB</b> <b>Inicial</b>
Azteca	2.8	3.5	3.8	3.7	3.7	3.8	3.9	4.1	4.0	3.9
Citibanamex	3.3	3.6	3.7	4.0	4.3	4.4	4.5	4.7	4.5	4.2
Coppel	2.6	3.4	4.2	4.1	4.2	4.4	4.4	4.5	4.4	4.3
Inbursa	2.7	3.6	3.2	3.3	3.4	3.7	3.7	3.7	3.7	3.6
Invercap	2.7	3.1	2.8	2.7	2.9	2.9	3.2	3.1	3.3	3.0
PensionISSSTE	3.1	3.8	3.7	3.7	3.8	3.9	3.7	3.7	3.8	3.6
Principal	2.9	3.3	3.7	3.9	4.0	4.2	4.2	4.4	4.3	4.2
Profuturo	2.9	4.0	4.7	4.6	4.7	5.0	5.4	5.7	5.6	5.5
SURA	3.8	4.1	4.4	4.3	4.5	4.7	4.8	5.1	5.0	4.9
XXI-Banorte	3.2	3.5	3.9	4.0	4.0	4.1	4.3	4.4	4.3	4.1
<b>Promedio del Sistema <sup>2/</sup></b>	<b>3.0</b>	<b>3.6</b>	<b>3.8</b>	<b>3.8</b>	<b>4.0</b>	<b>4.1</b>	<b>4.2</b>	<b>4.3</b>	<b>4.3</b>	<b>4.1</b>

<sup>1/</sup> El Indicador de Rendimiento Neto (IRN) corresponde al 20%, 30% y 50% del promedio móvil de los últimos seis meses del rendimiento de mercado calculado diariamente sobre un horizonte de 36 meses, 60 meses y 120 meses, respectivamente, de conformidad con lo establecido en las Disposiciones de Carácter General que establecen el procedimiento para la construcción de los indicadores de rendimiento neto de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de septiembre de 2019.

<sup>2/</sup> Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

Fuente: CONSAR.

## 3.2 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CARÁCTER OPERATIVO

**Cuadro 3-19**  
**Cuentas administradas por las AFORE**  
 (a marzo de 2021)

AFORE	Trabajadores Registrados	Trabajadores Asignados		Total de Cuentas Administradas por las Afores	Participación de mercado (%) <sup>1</sup>
		Con Recursos Depositados en Siefores	Con recursos Depositados en Banco de México		
Azteca	6,301,842	116,953	8,279,219	14,698,014	10.70
Citibanamex	8,929,125	951,330	-	9,880,455	16.48
Coppel	11,919,755	1,193,561	-	13,113,316	21.87
Inbursa	1,055,843	119,911	-	1,175,754	1.96
Invercap	1,893,105	134,773	-	2,027,878	3.38
PensionISSSTE	1,729,241	1,847,159	-	3,576,400	5.96
Principal	2,424,300	152,226	-	2,576,526	4.30
Profuturo	3,258,703	2,608,488	-	5,867,191	9.78
SURA	4,453,982	2,522,791	-	6,976,773	11.63
XXI Banorte	7,960,287	391,085	-	8,351,372	13.93
<b>Total</b>	<b>49,926,183</b>	<b>10,038,277</b>	<b>8,279,219</b>	<b>68,243,679</b>	<b>100</b>
<b>% del total</b>	<b>73.16</b>	<b>14.71</b>	<b>12.13</b>	<b>100.00</b>	

1/ No incluye a las cuentas de trabajadores asignados con recursos depositados en Banco de México, que son administradas por la Prestadora de Servicios.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-20**  
**Trasposos liquidados por AFORE**  
 (enero - marzo de 2021)

AFORE	Recibidos	Cedidos	Netos
Azteca	256,766	106,895	<b>149,871</b>
Invercap	69,494	46,848	<b>22,646</b>
Profuturo	50,680	34,253	<b>16,427</b>
SURA	65,135	51,383	<b>13,752</b>
Inbursa	17,564	16,878	<b>686</b>
Coppel	178,845	180,851	<b>2,006</b>
PensionISSSTE	4,478	8,853	<b>4,375</b>
Principal	33,881	44,114	<b>10,233</b>
XXI Banorte	65,497	127,750	<b>62,253</b>
Citibanamex	63,355	187,870	<b>124,515</b>
	<b>805,695</b>	<b>805,695</b>	

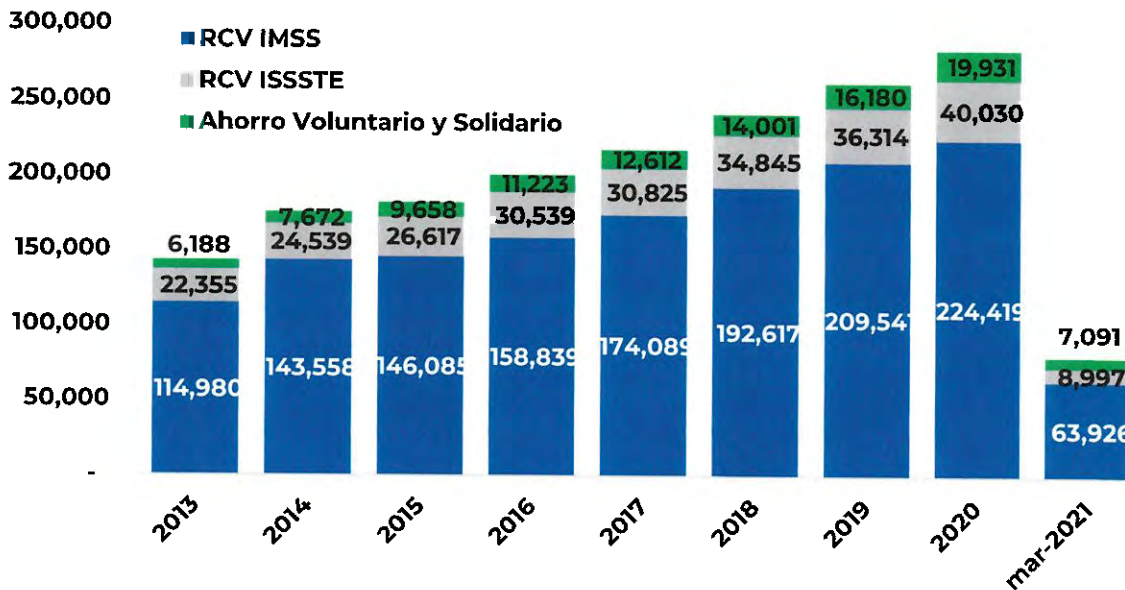
Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-21**  
**Montos netos traspasados por AFORE**  
 (millones de pesos, enero – marzo 2021)

AFORE	Recibidos	Cedidos	Netos
Azteca	10,580	4,262	<b>6,318</b>
Profuturo	15,034	8,989	<b>6,045</b>
SURA	13,553	10,139	<b>3,414</b>
Coppel	8,505	6,466	<b>2,040</b>
Invercap	8,562	7,337	<b>1,225</b>
Inbursa	3,131	3,037	<b>94</b>
Principal	8,289	8,412	<b>122</b>
PensionISSSTE	2,089	3,116	<b>1,027</b>
XXI Banorte	13,584	20,072	<b>6,488</b>
Citibanamex	5,953	17,452	<b>11,498</b>
	<b>89,281</b>	<b>89,281</b>	

Fuente: CONSAR.

**Gráfico 3.12**  
**Evolución de los recursos canalizados a las AFORE**  
 (millones de pesos)



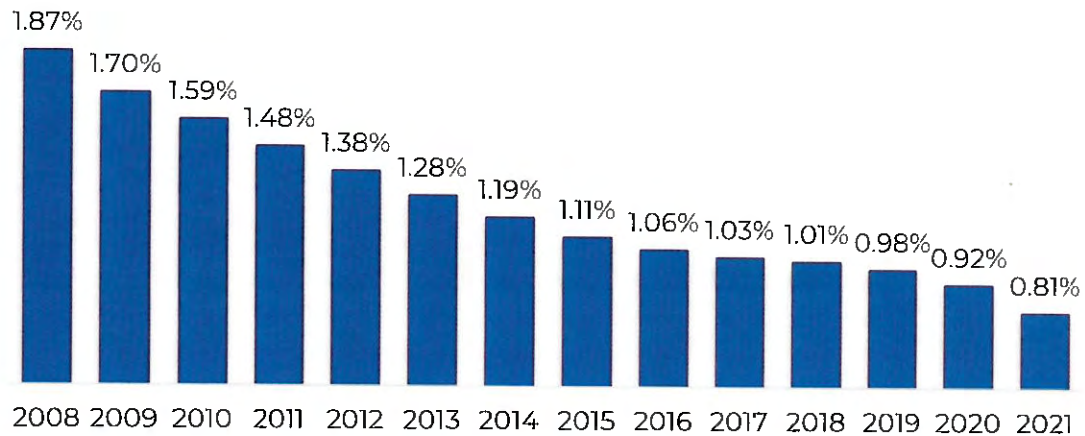
Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-22**  
**Retiros parciales IMSS**  
 (marzo 2021)

Año	Desempleo			Matrimonio		
	Eventos (miles)	Monto (mdp)	Variación anual %	Eventos (miles)	Monto (mdp)	Variación anual %
2000	15.2	16.1		54.2	57.8	
2001	36.1	60.5	275.0	52.0	60.0	3.8
2002	108.2	226.4	274.3	56.4	68.8	14.6
2003	212.6	499.1	120.4	58.7	74.2	7.8
2004	271.6	720.4	44.3	55.3	72.5	-2.2
2005	355.0	1,023.6	42.1	55.5	75.3	3.8
2006	477.9	1,525.7	49.1	56.2	78.4	4.2
2007	527.5	1,963.2	28.7	57.6	83.4	6.4
2008	607.4	2,342.1	19.3	57.9	86.8	4.0
2009	1,197.3	6,418.8	174.1	66.2	221.7	155.4
2010	974.2	6,500.9	1.3	73.7	118.6	-46.5
2011	959.7	6,460.1	-0.6	81.6	136.5	15.1
2012	975.6	7,237.9	12.0	84.3	145.9	6.9
2013	1,058.3	8,455.8	16.8	88.1	158.7	8.7
2014	1,203.7	9,863.6	16.6	91.5	171.6	8.2
2015	1,407.3	8,433.7	-14.5	73.3	144.3	-15.9
2016	2,144.6	8,678.7	2.9	64.8	134.1	-7.1
2017	1,961.3	8,247.6	-5.0	58.9	128.0	-4.5
2018	2,155.5	9,493.1	15.1	61.5	141.0	10.1
2019	2,523.0	12,030.8	26.7	68.8	164.9	17.0
2020	2,458.8	20,060.4	66.7	63.1	155.9	-5.5
Mar 2021	453.7	5,098.7	42.8	16.0	39.0	-35.5

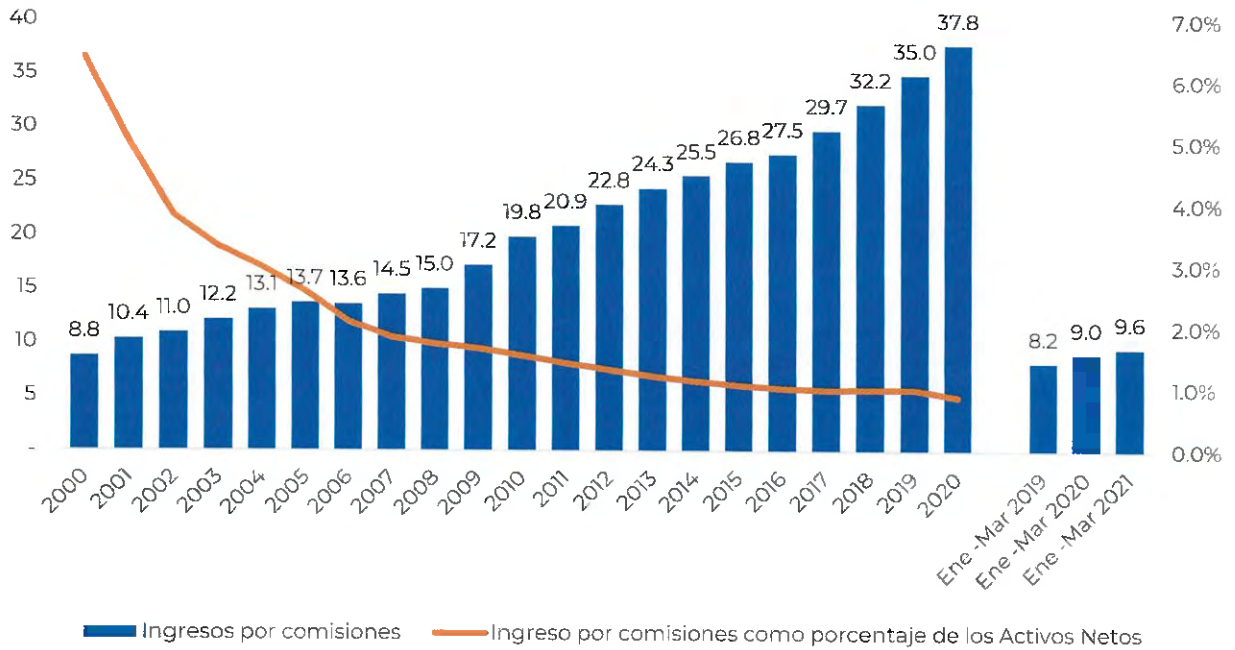
Fuente: CONSAR.

**Gráfico 3.13**  
**Comisión promedio del sistema**  
 (porcentaje anual respecto a los saldos administrados)



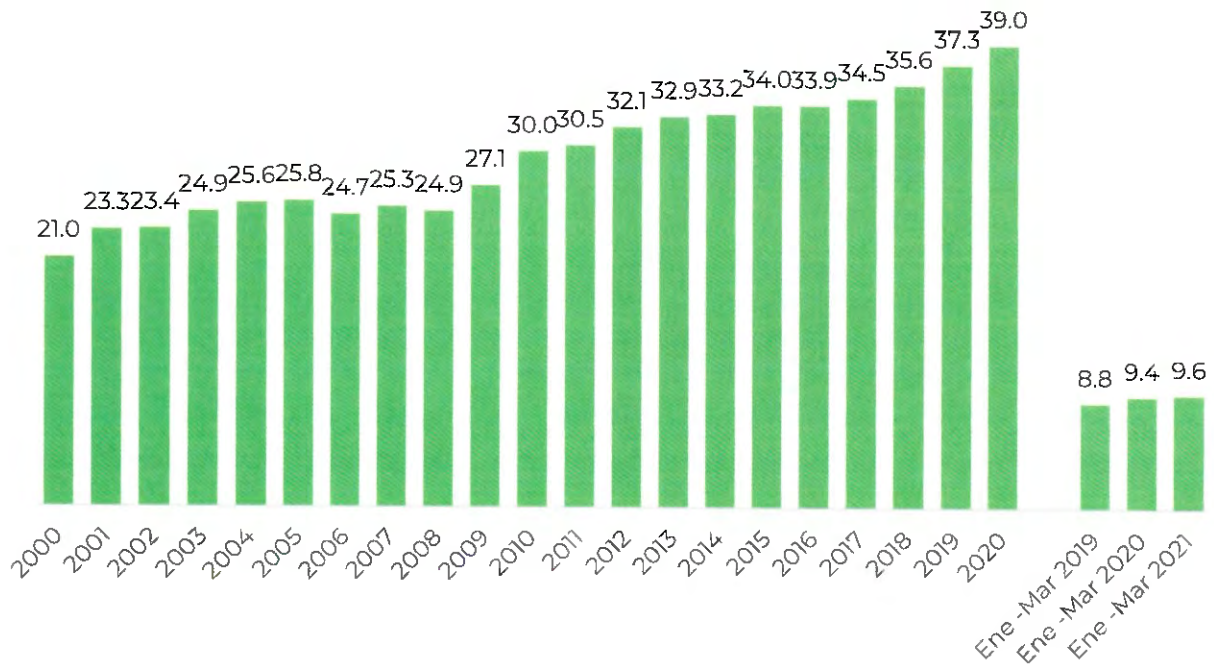
Fuente: CONSAR.

**Gráfico 3.14**  
**Ingresos por comisiones de las SIEFORE**  
 (miles de millones de pesos y como porcentaje del promedio de activos netos)



Fuente: CONSAR.

**Gráfico 3.15**  
**Ingresos reales por comisiones de las SIEFORE**  
 (miles de millones de pesos de marzo de 2021)



Fuente: CONSAR.

### 3.3 DISTRIBUCIÓN DE CUENTAS POR CRITERIO

**Cuadro 3-23**  
**Distribución de cuentas por semanas cotizadas <sup>1/</sup>**  
 (a marzo 2021)

Semanas cotizadas	IMSS <sup>2/</sup>		ISSSTE <sup>3/</sup>	
	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
0 a 100	38.5	38.5	35.3	35.3
101 a 200	15.1	53.6	13.4	48.6
201 a 300	10.1	63.7	10.7	59.3
301 a 400	7.8	71.5	9.1	68.3
401 a 500	5.4	76.9	8.5	76.8
501 o más	23.1	100.0	23.2	100.0

1/ Cifras preliminares correspondientes a los trabajadores que recibieron al menos una aportación desde el inicio del sistema de cuentas individuales hasta el primer trimestre de 2021.

2/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE más trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

3/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-24**  
**Cuentas con aportación a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (RCV) en los últimos tres años <sup>1/</sup>**  
 (a marzo 2021)

AFORE	IMSS <sup>2/</sup>		ISSSTE <sup>3/</sup>	
	Cuentas Activas (%)	Cuentas Inactivas (%)	Cuentas Activas (%)	Cuentas Inactivas (%)
Azteca	45.61	54.39	64.57	35.43
Citibanamex	59.13	40.87	80.45	19.55
Coppel	49.59	50.41	53.60	46.40
Inbursa	49.98	50.02	79.96	20.04
Invercap	65.43	34.57	86.18	13.82
PensionISSSTE	23.28	76.72	74.01	25.99
Principal	42.54	57.46	76.52	23.48
Profuturo	47.45	52.55	88.83	11.17
SURA	45.58	54.42	86.54	13.46
XXI Banorte	48.05	51.95	83.19	16.81

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el primer trimestre de 2021. No incluye trabajadores en Prestadora de Servicios ni trabajadores independientes.

2/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE más trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

3/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE).

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-25**  
**Cuentas con ahorro voluntario y ahorro solidario**  
(a marzo 2021)

AFORE	Ahorro Voluntario		Ahorro Solidario	
	Cuentas con Ahorro Voluntario	Ahorro Voluntario Promedio <sup>1/</sup> (pesos)	Cuentas con Ahorro Solidario	Ahorro Solidario Promedio <sup>1/</sup> (pesos)
Azteca	347,825	1,942.4	8,721	15,808.6
Citibanamex	506,720	21,527.2	56,715	49,199.6
Coppel	403,619	5,684.2	17,920	26,538.7
Inbursa	83,132	19,279.6	8,186	59,483.6
Invercap	276,564	5,477.8	9,072	47,418.1
PensionISSSTE	1,912,645	3,146.4	370,814	64,311.8
Principal	1,939,973	1,127.1	19,161	68,061.2
Profuturo	1,457,213	11,089.0	49,371	89,610.6
SURA	493,072	41,259.7	35,378	66,502.8
XXI Banorte	527,141	52,291.2	55,656	68,203.2
<b>Total</b>	<b>7,947,904</b>	<b>11,231.7</b>	<b>630,994</b>	<b>63,464.2</b>

<sup>1/</sup> El promedio para cada rubro corresponde a la división del total de ahorro entre el número de cuentas totales.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-26**  
**Distribución de cuentas IMSS por rangos de edad y AFORE <sup>1/</sup>**  
 (porcentajes a marzo 2021)

AFORE	EDAD <sup>2/</sup>									
	25 años o menos	26 a 30 años	31 a 35 años	36 a 40 años	41 a 45 años	46 a 50 años	51 a 55 años	56 a 60 años	61 a 65 años	66 años o más
Azteca	15.6	15.1	13.3	12.4	10.7	9.5	7.2	5.3	4.0	6.9
Citibanamex	7.1	13.7	16.8	15.4	12.5	9.9	7.0	5.1	4.0	8.6
Coppel	20.3	17.7	14.7	11.7	10.3	8.5	6.3	4.9	2.7	2.9
Inbursa	1.5	5.1	7.4	9.9	17.3	14.1	11.0	8.9	9.3	15.5
Invercap	1.7	6.2	11.9	15.0	15.2	14.3	10.8	7.7	5.3	12.0
PensionISSSTE	8.2	2.6	2.0	16.9	15.7	19.5	14.6	10.0	6.5	4.0
Principal	0.9	2.5	6.6	16.2	16.8	14.2	10.6	8.2	6.3	17.7
Profuturo GNP	3.8	7.3	8.5	13.7	16.0	15.5	12.5	9.3	5.8	7.7
SURA	3.9	8.8	12.6	16.1	17.6	13.4	7.4	5.1	5.1	9.9
XXI Banorte	0.9	4.6	9.6	14.2	14.6	13.3	11.6	9.4	7.1	14.6
<b>Total</b>	<b>8.8</b>	<b>10.9</b>	<b>12.2</b>	<b>14.0</b>	<b>13.5</b>	<b>11.8</b>	<b>8.8</b>	<b>6.6</b>	<b>4.8</b>	<b>8.6</b>

<sup>1/</sup> Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE más Trabajadores Asignados con Recursos Depositados en SIEFORE. No incluye trabajadores cotizantes al ISSSTE o independientes.

<sup>2/</sup> La edad de los trabajadores se obtiene a partir del año de nacimiento según el Número de Seguridad Social.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-27**  
**Distribución de cuentas ISSSTE por rangos de edad y AFORE <sup>1/</sup>**  
 (porcentajes a marzo 2021)

AFORE	EDAD <sup>2/</sup>									
	25 años o menos	26 a 30 años	31 a 35 años	36 a 40 años	41 a 45 años	46 a 50 años	51 a 55 años	56 a 60 años	61 a 65 años	66 años o más
Azteca	12.0	18.6	18.1	17.6	13.1	9.0	5.1	2.7	1.3	2.4
Citibanamex	3.3	13.1	21.3	23.5	16.1	10.4	5.9	3.3	1.7	1.5
Coppel	10.7	22.1	23.5	17.0	11.2	7.2	4.0	2.0	0.8	1.5
Inbursa	0.7	4.8	11.7	18.5	19.4	17.6	11.8	7.7	4.3	3.5
Invercap	0.7	5.2	16.5	23.2	20.4	15.4	9.5	5.3	2.4	1.3
PensionISSSTE	5.7	17.9	22.9	17.0	11.2	8.6	6.2	4.4	2.7	3.5
Principal	0.3	2.4	11.7	24.0	21.0	15.8	10.1	7.1	4.3	3.2
Profuturo GNP	0.7	5.2	12.7	20.8	18.9	14.2	10.4	8.0	5.0	4.0
SURA	1.0	8.1	16.8	21.9	19.3	14.4	8.5	5.4	3.0	1.7
XXI Banorte	0.5	5.1	15.0	21.7	18.6	14.5	9.8	7.3	4.5	3.2
<b>Total</b>	<b>4.5</b>	<b>14.5</b>	<b>20.6</b>	<b>18.9</b>	<b>13.8</b>	<b>10.3</b>	<b>6.9</b>	<b>4.7</b>	<b>2.8</b>	<b>3.0</b>

<sup>1/</sup> Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-28**  
**Distribución de cuentas por género y AFORE**  
 (porcentajes a marzo 2021)

AFORE	IMSS <sup>1/</sup>		ISSSTE <sup>2/</sup>	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Azteca	46.7	53.3	56.0	44.0
Citibanamex	41.0	59.0	52.8	47.2
Coppel	43.3	56.7	54.8	45.2
Inbursa	40.8	59.2	50.2	49.8
Invercap	36.7	63.3	50.3	49.7
PensionISSSTE	43.3	56.7	57.6	42.4
Principal	37.6	62.4	48.9	51.1
Profuturo	36.6	63.4	46.5	53.5
SURA	39.1	60.9	49.8	50.2
XXI Banorte	39.3	60.7	48.6	51.4
<b>Total</b>	<b>41.2</b>	<b>58.8</b>	<b>54.7</b>	<b>45.3</b>

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE más trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-29**  
**Distribución de cuentas por rango de edad y género**  
 (porcentajes a marzo 2021)

Rango de Edad	IMSS <sup>1/</sup>		ISSSTE <sup>2/</sup>	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
25 años o menos	43.7	56.3	64.2	35.8
26 a 30 años	43.2	56.8	61.6	38.4
31 a 35 años	44.2	55.8	59.4	40.6
36 a 40 años	44.9	55.1	56.3	43.7
41 a 45 años	44.2	55.8	53.6	46.4
46 a 50 años	42.4	57.6	51.7	48.3
51 a 55 años	40.3	59.7	48.2	51.8
56 a 60 años	37.6	62.4	42.6	57.4
61 a 65 años	34.7	65.3	35.9	64.1
66 años o más	25.8	74.2	30.6	69.4
<b>Total</b>	<b>41.2</b>	<b>58.8</b>	<b>54.7</b>	<b>45.3</b>

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE más trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-30**  
**Distribución de cuentas de trabajadores IMSS por densidad de cotización de los últimos tres años y salario<sup>1/</sup>**  
 (porcentajes a marzo 2021)

Densidad de Cotización	1 Salario Mínimo	Distribución UMA					Sistema
		2 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	Más de 20	
1 - 24.9	38.6	12.1	4.0	4.1	4.9	3.5	14.3
25 - 49.9	23.7	11.4	4.8	4.2	5.1	5.1	11.8
50 - 74.9	21.6	16.6	8.9	7.2	7.6	9.2	15.7
75 - 100	16.1	59.9	82.4	84.5	82.4	82.2	58.2
<b>Total</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el primer trimestre de 2021. No incluye trabajadores ISSSTE ni independientes.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-31**  
**Distribución de cuentas de trabajadores ISSSTE por densidad de cotización de los últimos tres años y salario <sup>1/2/</sup>**  
 (porcentajes a marzo 2021)

Densidad de cotización	1 Salario Mínimo	Distribución de UMAS					Sistema
		Mayor a 1 y menor a 2	2 - menor a 4	4 - menor a 6	6 - menor a 9	9 o más	
1 - 24.9	12.6	13.4	2.1	2.0	1.9	0.6	6.0
25 - 49.9	31.7	14.0	4.2	3.8	4.2	2.0	11.8
50 - 74.9	12.1	12.0	12.7	13.9	9.1	4.6	12.1
75 - 100	43.7	60.7	81.0	80.2	84.8	92.7	70.1
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores afiliados al ISSSTE que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta marzo de 2021. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

2/ A partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-32**  
**Distribución de cuentas IMSS por densidad de cotización de los últimos tres años y rango de edad <sup>1/</sup>**  
 (porcentajes a marzo 2021)

Densidad de Cotización	25 años o menos	26 a 30 años	31 a 35 años	36 a 40 años	41 a 45 años	46 a 50 años	51 a 55 años	56 a 60 años	61 a 65 años	66 años o más	Sistema
1 - 24.9	14.5	13.7	14.7	15.3	14.7	13.7	13.2	12.5	20.9	15.7	14.5
25 - 49.9	14.4	12.1	11.5	11.1	10.5	10.0	9.9	10.1	19.7	16.7	12.0
50 - 74.9	19.9	17.1	15.3	14.2	13.5	13.1	13.0	14.0	20.1	19.5	15.7
75 - 100	51.1	57.1	58.5	59.4	61.2	63.1	63.9	63.4	39.4	48.1	57.8
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el primer trimestre de 2021. No incluye trabajadores ISSSTE ni independientes. Incluye trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE más trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-33**  
**Distribución de cuentas ISSSTE por densidad de cotización de los últimos tres años y rango de edad <sup>1/</sup>**  
 (porcentajes a marzo 2021)

Densidad de Cotización	25 años o menos	26 a 30 años	31 a 35 años	36 a 40 años	41 a 45 años	46 a 50 años	51 a 55 años	56 a 60 años	61 a 65 años	66 años o más	Sistema
1 - 24.9	10.0	7.7	6.2	5.4	5.1	4.9	4.6	4.1	3.3	5.6	6.0
25 - 49.9	27.1	16.0	11.3	9.8	9.2	8.7	8.1	7.1	6.5	17.8	11.8
50 - 74.9	12.3	11.6	10.8	10.5	10.8	12.7	14.4	15.7	18.7	25.2	12.1
75 - 100	50.6	64.7	71.7	74.3	74.9	73.6	72.9	73.1	71.5	51.5	70.1
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

<sup>1/</sup> Cifras preliminares correspondientes a trabajadores afiliados al ISSSTE que recibieron al menos una aportación voluntaria de RCV en los últimos 3 años hasta marzo 2021. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-34**  
**Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y género <sup>1/</sup>**  
 (porcentajes a marzo 2021)

Densidad de Cotización	IMSS <sup>2/</sup>		ISSSTE <sup>3/</sup>	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1 - 24.9	15.4	14.3	6.5	5.2
25 - 49.9	12.5	12.1	13.1	10.2
50 - 74.9	15.7	15.6	10.2	14.5
75 - 100	56.4	57.9	70.1	70.1
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

<sup>1/</sup> Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el primer trimestre de 2021.

<sup>2/</sup> Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE más trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

<sup>3/</sup> Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-35**  
**Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y**  
**AFORE <sup>1/</sup>**  
 (porcentaje a marzo 2021)

AFORE	IMSS <sup>2/</sup>					ISSSTE <sup>3/</sup>				
	Densidad de Cotización				Densidad promedio	Densidad de cotización				Densidad promedio
	1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100		1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100	
Azteca	24.5	18.1	18.9	38.6	55.4	11.6	29.5	14.7	44.2	60.4
Citibanamex	12.0	11.3	15.9	60.8	68.9	7.4	15.2	12.0	65.4	71.3
Coppel	20.6	16.0	18.5	44.9	59.4	11.2	25.4	13.7	49.7	63.0
Inbursa	11.3	9.7	13.5	65.5	70.8	5.9	12.6	11.3	70.2	74.0
Invercap	10.3	9.6	14.4	65.6	71.4	7.6	15.5	10.8	66.1	71.3
PensionISSSTE	9.5	6.8	19.4	64.3	72.1	5.5	10.2	12.4	71.8	75.1
Principal	12.7	10.3	13.7	63.3	69.4	5.0	9.5	11.9	73.6	76.0
Profuturo	7.4	6.7	12.6	73.3	75.5	2.9	6.0	8.1	82.9	80.3
SURA	9.6	8.3	13.6	68.5	72.8	5.3	10.3	11.7	72.6	75.4
XXI Banorte	11.5	9.5	13.2	65.8	70.8	4.7	9.6	11.8	73.8	76.2
<b>Total</b>	<b>14.3</b>	<b>11.8</b>	<b>15.7</b>	<b>58.2</b>	<b>66.9</b>	<b>4.7</b>	<b>11.8</b>	<b>13.3</b>	<b>69.4</b>	<b>74.1</b>

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el primer trimestre de 2021.

2/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE más trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

3/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

4/ A partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador ISSSTE cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro 3-36**  
**Cotización promedio de los trabajadores con aportación en los últimos tres años <sup>1/</sup>**  
 (número de UMAS, a marzo 2021)

Trabajadores IMSS <sup>2/</sup>	Trabajadores ISSSTE <sup>3/ 4/</sup>
4.01024	2.78886

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el primer trimestre de 2021.

2/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE más trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

3/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

4/ A partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador ISSSTE cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR.

### 3.4 ATENCIÓN A TRABAJADORES

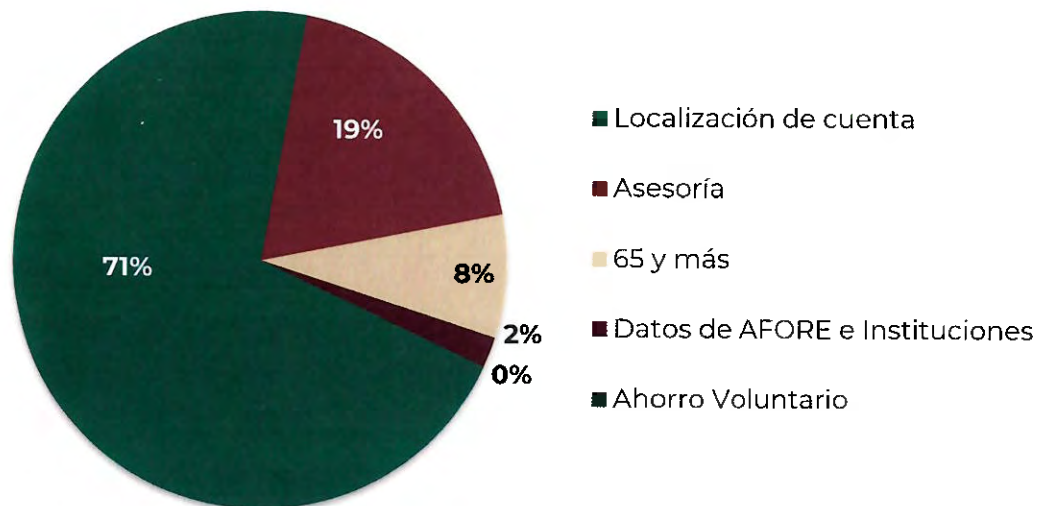
#### 3.4.1 ATENCIÓN A TRABAJADORES

##### 3.4.1.1 CONSULTAS

Durante el primer trimestre de 2021, se atendieron un total de 431,828 consultas: 370 a través del Sistema de Supervisión de Atención a Usuarios (SISAT) de la CONSAR; 197 a través de la página de Internet; 21,081 por medio del Chat del SAR; 290,639 a través del Centro de Atención Telefónica SARTEL México; 1,078 a través del Centro de Atención Telefónica SARTEL EUA y 118,463 a través del Centro de Atención Telefónica Tu Traspaso.

Los motivos de las consultas a través del SARTEL México tuvieron la distribución que se muestra en el Gráfico 3.16.

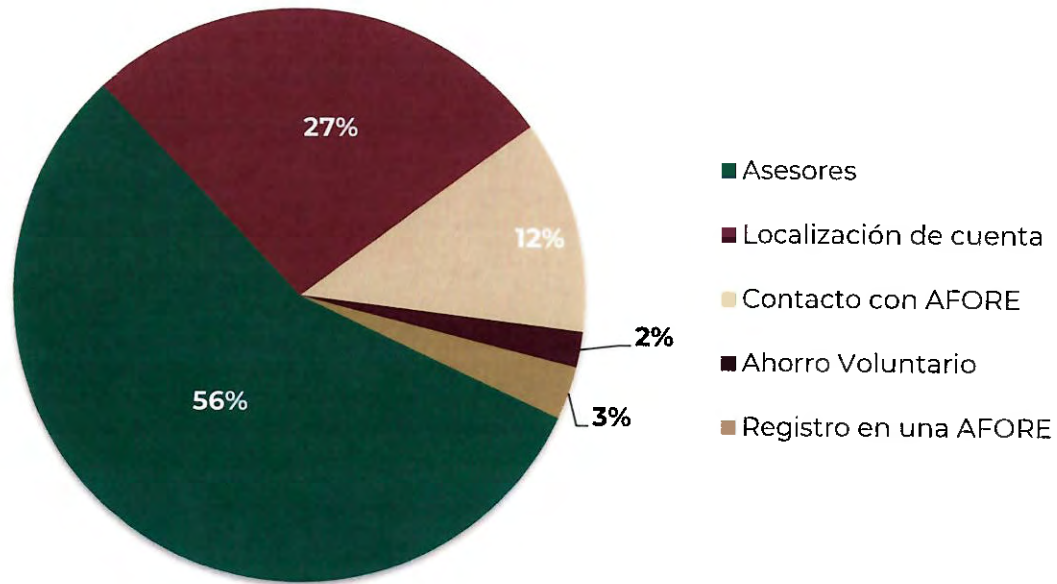
**Gráfico 3.16**  
**Llamadas atendidas por SARTEL nacional**  
(enero – marzo 2021)



Fuente: CONSAR

En lo que respecta al servicio de SARTEL EUA, que proporciona orientación y asesoría gratuita sobre el SAR a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, las consultas se distribuyeron según se muestra en el Gráfico 3.17.

**Gráfico 3.17**  
**Llamadas atendidas por SARTEL EUA**  
 (enero – marzo 2021)



Fuente: CONSAR

### 3.4.2 ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

#### 3.4.2.1 Campañas

Se elaboró la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2021, de conformidad con el Acuerdo por el que se establecen los “Lineamientos Generales para el registro y autorización de los programas de comunicación social y de promoción y publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2021”, misma que fue autorizada por la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación con fecha 24 de febrero de 2021, mediante oficio núm. UNMC/DGNC/0256/2021.

El Programa Anual incluye la difusión de la campaña “El SAR se fortalece”, con las versiones “Reforma de Pensiones” y “Feria de las AFORES” en su edición virtual, cuyos objetivos principales serán que la gente conozca los beneficios de la Reforma a las leyes del Seguro Social y a la Ley de los SAR y promover la Feria de AFORES para continuar brindando trámites y servicios a la población a pesar de la contingencia sanitaria.

### **3.4.2.2 Eventos de Difusión**

#### **Pláticas**

Durante el primer trimestre de 2021, se impartieron 6 pláticas informativas sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro.

#### **Cursos**

En el trimestre que se reporta no se impartieron cursos.

En conjunto, mediante la realización de pláticas y cursos, durante el primer trimestre de 2021, se atendió a un total de 308 trabajadores.

#### **Mexicanos en el Exterior**

La CONSAR, en coordinación con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), lleva a cabo acciones de difusión de los programas y servicios del Sistema de Ahorro para el Retiro y la cuenta AFORE disponibles para la comunidad mexicana migrante en Estados Unidos.

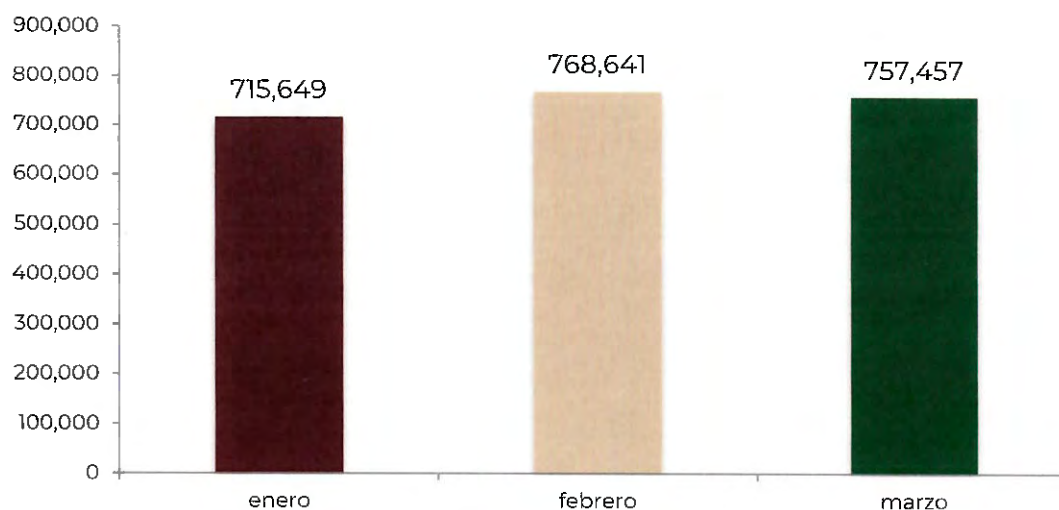
Durante el trimestre que se reporta, se dio seguimiento a las siguientes actividades:

- Mesa Interinstitucional para la Atención Integral a Familias Mexicanas en Retorno. Grupo de trabajo Frontera y Desarrollo. Se habilitó en la página web de la CONSAR el apartado Información para mexicanos en Retorno, en el cual, se publicaron 3 infografías dirigidas a dicho sector.
- Semana de Educación Financiera Integral para mexicanos en el Exterior (SEFIME 2021). Se envió al IME la propuesta de consulados y actividades específicas que integrarán la participación de la CONSAR durante el evento.

### **3.4.2.3 Página de internet**

En este trimestre, se registraron 2,241,747 usuarios.

**Gráfico 3.18**  
**Usuarios registrados**  
 (enero – marzo 2021)



Fuente: CONSAR

#### 3.4.2.4 Redes Sociales de la CONSAR

En el periodo que se informa se obtuvieron los siguientes resultados en las redes sociales de la CONSAR:

- **Facebook** tuvo un alcance de 3,640,934 personas. Asimismo, se registraron 247,383 usuarios que interactuaron con la página entre *likes*, comentarios a los posts de CONSAR y contenidos compartidos. Además de 12,591 nuevos “me gusta”. El perfil de Facebook cuenta con 91,189 seguidores desde su puesta en marcha.
- **Twitter** cuenta con 83,691 seguidores desde su puesta en marcha en septiembre de 2012.
- **Instagram** cuenta con 5,454 seguidores desde su puesta en marcha en diciembre de 2018.
- **YouTube** obtuvo en este trimestre 45,675 vistas a los diversos videos y 295 nuevos suscriptores al canal de CONSAR, contando con 6,500 suscriptores desde su puesta en marcha en mayo de 2010.
- **TikTok** cuenta con 483 seguidores, se han realizado 22 publicaciones desde su creación en junio de 2020.

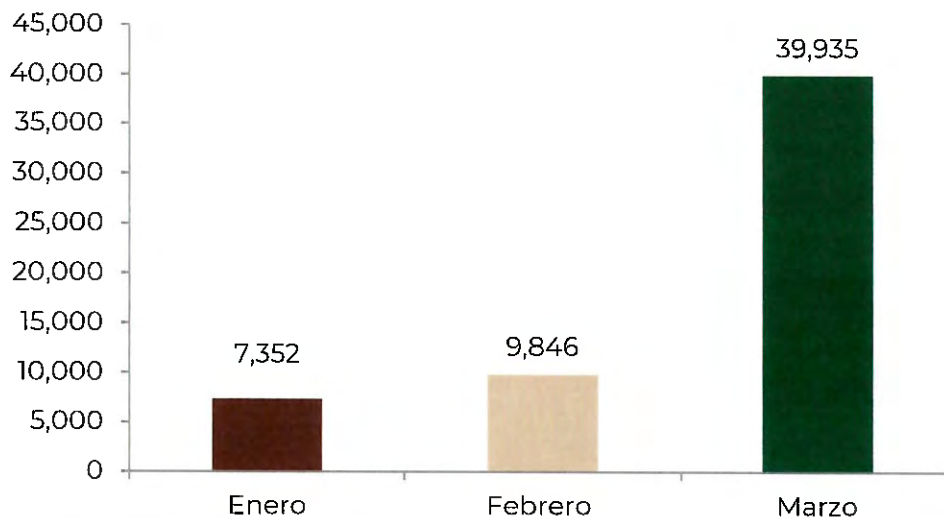
### 3.4.3 Educación Financiera y Previsional

La Educación Financiera y Previsional es una tarea importante en el Sistema de Ahorro para el Retiro, debido a que el tema del ahorro previsional de largo plazo aún no es ponderado y es poco tangible entre la población. Por ello, la CONSAR ha realizado ininterrumpidamente diversos esfuerzos en este ámbito.

#### 3.4.3.1 Módulo web “Ahorro y Futuro. La Aventura de Mi Vida”

El módulo web brinda a los ahorradores diferentes herramientas informativas y lúdicas que los apoyan en la planeación financiera para diferentes proyectos de vida y, en particular, para su retiro laboral. En el primer trimestre de 2020, el módulo obtuvo 57,133 visitas.

**Gráfico 3.19**  
**Visitas al Módulo Web**  
(mensual, 2020)



Fuente: CONSAR.

Las secciones más visitadas fueron:

- El manejo básico de la Cuenta AFORE (segmento de 28 a 36 años).
- Calculadoras (segmento de 28 a 36 años).
- Proyectos de vida – formar una familia (segmento de 28 a 36 años).

#### 3.4.3.2 Acciones de colaboración con instituciones

En el marco del Global Money Week, evento organizado por el Museo Interactivo de Economía (MIDE), se realizaron las siguientes actividades:

- Webinar “Tu cuenta AFORE en tu celular: app AforeMóvil”. En colaboración con el IMJUVE se llevó este webinar, en el cual se habló acerca de los beneficios de la app, así como sus servicios y el proceso para registrarse en ella. La transmisión se realizó en el Facebook de ambas instituciones con los siguientes resultados: 2,620 interacciones, 446 comentarios, 111 veces compartidas y 16,588 personas alcanzadas.
- Transmisión de plática “Ahorro y Futuro. La Aventura de mi vida”. Se transmitió en YouTube una plática donde se presentó el sitio web de educación financiera ([laaventurademivida.gob.mx](http://laaventurademivida.gob.mx)), sus secciones “cómo interactuar con ella y cómo construir su plan financiero para conseguir sus proyectos de vida”. A la fecha, el video ha conseguido: 5,794 vistas.

#### **3.4.4 Supervisión**

Durante el primer trimestre de 2021, las Administradoras de Fondos para el Retiro remitieron a esta Comisión lo siguiente:

- En cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 37 de las Disposiciones de carácter general en materia de servicio a los usuarios de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (en adelante Disposiciones de Servicio), se recibieron los resultados de la medición de los Niveles de Servicio de las 10 Administradoras de Fondos para el Retiro.
- En cumplimiento al artículo 10, párrafo tercero de las Disposiciones de Servicio, se recibió por parte de AFORE Coppel una actualización a su Programa Anual de Cobertura, enviado el pasado 15 de diciembre de 2020.
- En cumplimiento a lo establecido en los artículos 48, 49 y 50 de las Disposiciones de Servicio, se recibió la batería de reactivos elaborada por el Tercero Independiente designado por AFORE Coppel para la aplicación del Examen de Control a sus Agentes de Servicio.

Por su parte, durante el trimestre que se reporta, esta Comisión notificó a las Administradoras de Fondos para el Retiro, lo siguiente:

- A las 10 AFORE un Oficio en donde se les informó que el módulo para que realicen sus actualizaciones en el Sistema de Supervisión de Atención a Usuarios (SISAT) de acuerdo a lo que establece el artículo 66 de las Disposiciones de Servicio está habilitado a partir del primer día hábil de marzo de este año.
- El oficio de consideración a favor a los reactivos elaborados por el Tercero Independiente designado por AFORE Coppel para la aplicación del Examen de

Control a sus Agentes de Servicio, de acuerdo a lo establecido en los artículos 48, 49 y 50 de las Disposiciones de Servicio.

### 3.4.5 Vinculación

#### 3.4.5.1 Solicitudes de información dirigidas a la CONSAR

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 fracciones II, IV, V y VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta Unidad de Transparencia informa sobre las solicitudes presentadas y contestadas en el periodo del 1<sup>o</sup> de enero al 31 de marzo de 2021, en los términos siguientes:

**Cuadro 3-37**  
**Solicitudes de acceso a la información**  
(enero – marzo 2021)

Tipo de solicitudes	Total
Pública	29
Incompetencia	9
Clasificada	7
Datos personales	4
Requerimiento de Información Adicional (RIA)	3
<b>Total</b>	<b>52</b>

Fuente: CONSAR.

El desglose de las solicitudes se muestra en el Cuadro 3-38

**Cuadro 3-38**  
**Desglose de solicitudes de acceso a la información**  
(enero – marzo 2021)

Tipo de consulta	Total	Porcentaje
Información sobre el SAR	21	40.39
Información estadística	10	19.24
Incompetencia	9	17.30
Datos personales	4	7.69
Desechadas por falta de respuesta del particular a un requerimiento de información adicional	3	5.76
Actividades de la CONSAR	2	3.85
Licitaciones y servicios contratados	2	3.85
Información sobre servidores públicos	1	1.92
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100</b>

Fuente: CONSAR.

### 3.4.5.2 Solicitudes de información dirigidas al Fideicomiso para la Asistencia Legal de los Miembros de la Junta de Gobierno, del Comité Consultivo y de Vigilancia y Servidores Públicos de la CONSAR, así como de los Interventores Administrativos o Gerentes y Funcionarios Auxiliares de las Intervenciones

En lo correspondiente a las solicitudes de información dirigidas al Fideicomiso para la asistencia legal de los miembros de la Junta de Gobierno, del Comité Consultivo y de Vigilancia y servidores públicos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como de los interventores administrativos o gerentes y funcionarios auxiliares de las intervenciones con que cuenta esta Comisión, se informa que en el periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2021, se recibieron un total de 6 solicitudes como se muestra en el Cuadro 3-39.

**Cuadro 3-39**  
**Solicitudes de acceso a la información Fideicomiso**  
(enero – marzo 2021)

Tipo de solicitudes	Total
Incompetencias	3
Actividades del Fideicomiso, personal adscrito y servicios contratados	3
<b>Total</b>	<b>6</b>

Fuente: CONSAR.

### 3.4.5.3 Recursos de Revisión

Respecto al periodo que se reporta, se informa que se interpusieron en contra de la CONSAR un total de 3 Recursos de Revisión, los cuales se encuentran en trámite en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

### 3.4.5.4 Comité de Transparencia

En el periodo que se reporta se realizaron 2 Sesión Ordinarias y 7 Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia.

**Cuadro 3-40**  
**Sesiones Ordinarias y extraordinarias**

<b>Sesiones ordinarias</b>	
<b>Número de sesión</b>	<b>Tema</b>
Primera sesión	Aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados en el segundo semestre del 2020 (1º de julio al 31 de diciembre)
Segunda sesión	Informe de actividades de la Unidad de Transparencia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, respecto al cuarto trimestre de 2020.
<b>Sesiones extraordinarias</b>	
<b>Número de sesión</b>	<b>Tema</b>
Primera sesión	Clasificación información confidencial -Solicitud 0612100034320.
Segunda sesión	Clasificación información confidencial – Solicitudes 0612100023020, 0612100023120, 0612100023220, 0612100023620, 0612100023720 y 0612100023820.
Tercera sesión	Inexistencia de información – Solicitud 06121000029620.
Cuarta sesión	Clasificación información confidencial -Solicitudes 0612100001421 y 0612100002321.
Quinta sesión	Clasificación información confidencial -Solicitudes 0612100002621 y 0612100002821.
Sexta sesión	Clasificación información confidencial -Solicitud 0612100003421.
Séptima	Inexistencia de información.

Fuente: CONSAR.

#### **3.4.5.5 Obligaciones de Transparencia**

En seguimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que se refiere a las Obligaciones de Transparencia con las que la CONSAR debe cumplir, se informa que en el periodo que se reporta, las unidades administrativas realizaron las actualizaciones correspondientes en la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto al primer trimestre del 2021, cumpliendo en tiempo y forma con todas las obligaciones en la materia que corresponden a esta Comisión.

#### **3.4.5.6 Reporte INAI**

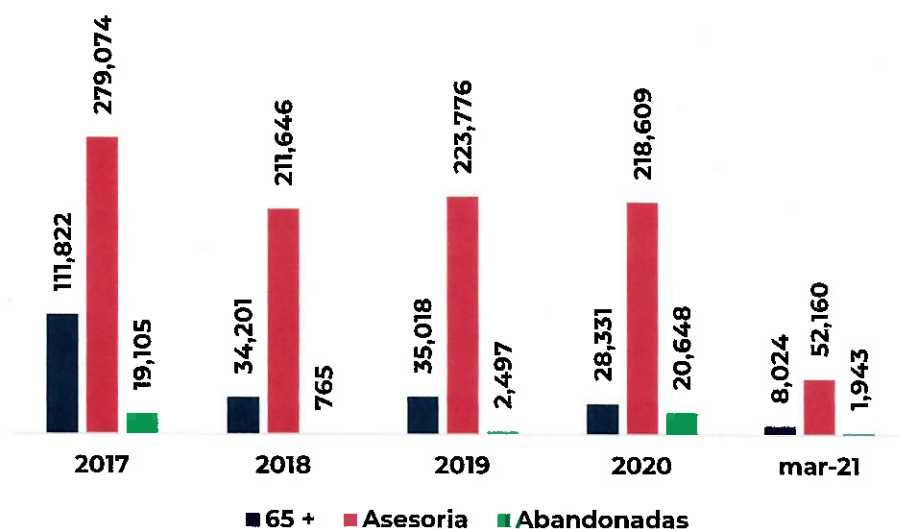
En el periodo que se reporta, se entregó a la Unidad de Transparencia de la CONSAR un reporte que solicita el INAI sobre el análisis de la información estadística con que cuentan los sujetos obligados respecto a las preguntas frecuentes realizadas por los Usuarios.

### 3.5 REPORTE DEL PROGRAMA 65 Y MÁS

El Programa 65 y más es un programa dirigido a pensionados y personas que tienen 65 años o más y que no han realizado el retiro de los recursos de su Cuenta AFORE. El programa inició en enero de 2017.

Del 13 de enero de 2017 al 31 de marzo de 2021, SARTEL recibió un total de 1,247,619 llamadas, de las cuales 217,396 fueron hechas por personas de 65 años o más.

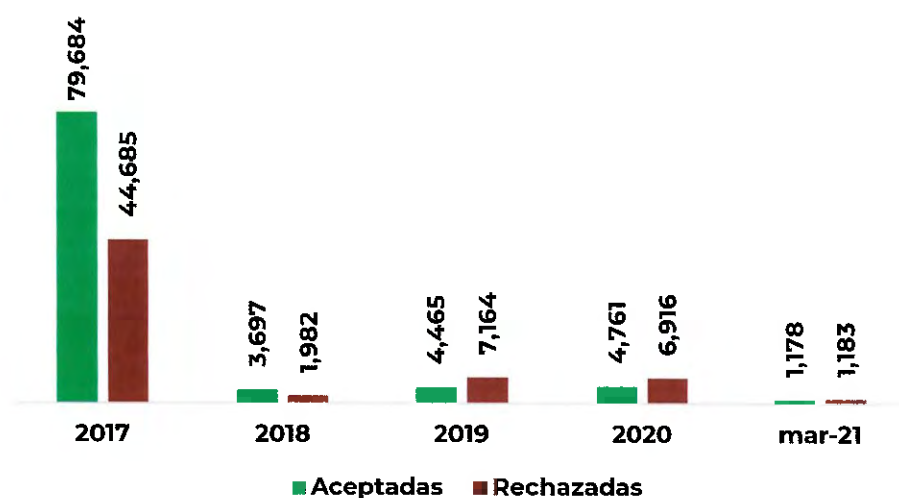
**Gráfico 3.20**  
**Llamadas Recibidas SARTEL**  
(del 13 de enero de 2017 al 31 de marzo 2021)



Desglose de llamadas a partir del 13 de enero de 2017 al corte.  
Fuente: PROCESAR.

Por su parte, al cierre del primer trimestre de 2021, se han recibido 155,715 pre-solicitudes vía el portal e-SAR, de las cuales han sido aceptadas 93,785 (60.23%) y del total aceptadas, se ha logrado un contacto exitoso con el solicitante del 62.72%.

**Gráfico 3.21**  
**Pre-Solicitudes e.SAR**  
 (del 13 de enero de 2017 al 31 de marzo 2021)



Fuente: PROCESAR.

**Cuadro 3-41**  
**Contacto de AFORE acerca de Pre-solicitudes e-SAR <sup>1/</sup>**

	Total	Contactos		Porcentaje de Contacto (del 26 de marzo al 01 de abril de 2021) última semana				
		Exitosos	Contactos No Exitosos	Pre solicitudes	Contactos	% Éxito		
<b>XXI Banorte</b>	27,257	18,117	66.5%	9,140	33.5%	6	5	83.3%
<b>Citibanamex</b>	21,823	12,006	55.0%	9,817	45.0%	20	26	130.0%
<b>Sura</b>	11,231	6,502	57.9%	4,729	42.1%	8	3	37.5%
<b>Principal</b>	6,608	4,904	74.2%	1,704	25.8%	4	4	100.0%
<b>Coppel</b>	5,999	4,220	70.3%	1,779	29.7%	3	3	100.0%
<b>Profuturo</b>	6,121	4,001	65.4%	2,120	34.6%	3	1	33.3%
<b>Inbursa</b>	4,976	3,109	62.5%	1,867	37.5%	1	1	100.0%
<b>Azteca</b>	4,199	2,010	47.9%	2,189	52.1%	9	4	44.4%
<b>Invercap</b>	2,266	1,640	72.4%	626	27.6%	4	0	0.0%
<b>MetLife</b>	1,327	975	73.5%	352	26.5%	0	0	0.0%
<b>Pensionisste</b>	935	688	73.6%	247	26.4%	7	5	71.4%
	<b>92,742</b>	<b>58,172</b>	<b>62.7%</b>	<b>34,570</b>	<b>37.3%</b>	<b>65</b>	<b>52</b>	<b>80.0%</b>

<sup>1/</sup> No se recibió información de contacto de 1,043 solicitudes al corte (todas las AFORE).

Fuente: AFORE, Información correspondiente al periodo comprendido del 13 de enero de 2017 al corte.

De los 58,172 solicitantes contactados 23,119 continuará algún trámite con la AFORE, ya sea el retiro (13,118 casos) u otro trámite previo (10,001 casos). Por su parte, 33,883 de los contactados han finalizado con el trámite y retirado sus recursos.

**Gráfico 3.22**  
**Contacto exitoso**  
(del 13 de enero de 2017 al 31 de marzo 2021)



Fuente: AFORE.

El 37.3% del total de pre-solicitudes en el e-SAR no pudieron ser contactadas por alguna situación relacionada con su línea telefónica (en 23,741 casos el solicitante no contestó, o bien, no pudo atender la llamada).

**Gráfico 3.23**  
**Contacto no exitoso**  
(del 13 de enero de 2017 al 31 de marzo 2021)



Fuente: AFORE.

El estado que recibió más pre-solicitudes fue el Estado de México, seguido de la Ciudad de México. Ambas entidades juntan el 44.4% del total de las pre-solicitudes. Diez entidades de la república acumulan el 79.6% de las solicitudes de pre-registro.

**Cuadro 3-42**  
**Pre-solicitudes por entidad federativa**  
 (del 13 de enero de 2017 al 31 de marzo 2021)

Entidad Federativa	Pre-solicitudes	Proporción
MEXICO	24,498	26.4%
CDMX	16,603	18.0%
COAHUILA	8,308	8.9%
NUEVO LEON	6,380	6.9%
VERACRUZ DE	5,394	5.8%
JALISCO	4,742	5.1%
PUEBLA	2,181	2.4%
GUANAJUATO	2,140	2.3%
TAMAULIPAS	1,810	1.9%
SONORA	1,801	1.9%

Fuente: CONSAR. Información del domicilio capturado por el trabajador en la Pre-solicitud e-SAR.

En total 1,012,396 ciudadanos de 65 años o más han realizado Retiros Totales por un monto de \$66,781.1mdp, de los cuales \$38,518.2 mdp corresponden a recursos de RCV y \$28,262.9 mdp a recursos de vivienda.